

A C T A N° 1 2 0 0: En la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la ausencia del Concejal Marrotti por cuestiones personales y la presencia de la Secretaria y Pro Secretaria del Cuerpo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, convocada por el Departamento Ejecutivo Municipal, a fin que los Secretarios del Gabinete Municipal, brinden información sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro, según lo establecido por Ordenanza N° 1831/08. Se encuentran presentes público, funcionarios y periodistas de los medios de comunicación local, oral, virtual y televisivo. A la hora señalada precedentemente hace uso de la palabra la Presidenta del Cuerpo Legislativo, Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha, convocada por el Departamento Ejecutivo Municipal, mediante nota de fecha 02 de mayo, a fin de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 1831/08. Esto es importante para los principios republicanos y para la rendición de cuentas, así que el agradecimiento, por supuesto, a los funcionarios presentes, Secretarios/as, Subsecretarios/as, los medios de comunicación que tienen la tarea fundamental de informar a la comunidad sobre esto. En primer término, invito al Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto a que proceda al izamiento de nuestro Pabellón Nacional". Aplausos. Acto seguido, continúa haciendo uso de la palabra, la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione**(FPCyS-PS): "Para una mejor organización, quiero manifestarles a los Secretarios del Departamento Ejecutivo, que tendrán un tiempo de exposición de veinte minutos, luego cada Concejal procederá a formular preguntas, sobre los temas que consideren necesarios. Dicho esto, invito al Sr. Secretario de Hacienda e Inversión Pública, que se acerque al estrado, a fin de realizar su exposición". Seguidamente hace uso de la palabra el **Secretario de Hacienda e Inversión Pública, C.P.N. Héctor Deluchi**: "Gracias Sra. Presidenta, buenas tardes a todos, voy a dar inicio, con el primer informe del año, correspondiente a lo realizado en los últimos meses. Desde la Secretaría vamos a repasar un poco la evolución de los números. Primeramente, voy hacer un pantallazo a nivel global, de la evolución de los ingresos y egresos, tomando estos cuatro meses, enero, febrero, marzo y abril, a los efectos de hacerlo más comparativo, una evolución desde el año 2010, 2011, 2012 y 2013, donde con el agrupamiento, bajo los conceptos de Tributarios y No tributarios, de lo Recaudado por Convenios y Planes de Pagos, lo que proviene de la Coparticipación y Financiamiento, que generalmente son aportes específicos o con destino específico. Nosotros podemos analizar que, sobre un ingreso, para el período de 2010 de \$ 8.800.000, al 2011 pasamos a \$ 13.367.000, año 2012 \$ 19.450.000 y, en lo que va de este ejercicio estamos en \$ 23.900.000. Acá, lo que más podemos destacar, en cuanto a los Ingresos, es la evolución en cuanto a los Tributarios y No Tributarios, en lo recaudado por convenios, que esos tres los podríamos agrupar como Recursos Propios versus la

Coparticipación, donde prácticamente entre 2010 y 2011 compartían una proporción, una participación de casi el 50% cada uno. En 2013 tenemos \$ 12.000.000, entre estos primeros tres conceptos de Recursos Propios, contra los \$ 10.028.000 de Coparticipación. Es decir, una de las primeras conclusiones que podemos sacar, es el gran esfuerzo que se ha hecho sobre administrar y trabajar sobre los recursos propios, esto como una política constante y de seguir ahondando hacia el futuro. Con respecto a los otros Recursos de Coparticipación, donde generalmente tenemos cierta dependencia a otras variables, entre estos Recursos Propios, los más importante que se destacan siempre, refiere a la Tasa de Inmuebles Urbanos, Rurales, Suburbanos y el Derecho de Registro e Inspección, pero en el último año y medio, hubo que reforzar algunas acciones, algunas estructuras y definir algunas políticas de acción en materia de inspecciones y fiscalizaciones, fortaleciendo algunos otros ítems de ingreso, como por ejemplo, lo relacionado a los Derechos de Edificación y lo referente a las Cuentas Corrientes, que serían las cobranzas sobre Tasas atrasadas y sobre el Derecho de Registro e Inspección. Podemos visualizar estos números, por ejemplo, en el tema Fiscalización del 2010, para ese período estábamos en una recaudación de \$ 370.000, hoy a estos cuatro meses de 2013, estamos en \$ 1.100.000. Esto también lo podemos reforzar, en cuanto a cómo se trabajó con la actividad de estar notificando, para traducirlo también en números, les voy a comentar, que durante 2012 se realizaron alrededor de 800 intimaciones, por un monto de \$ 2.300.000. En el transcurso de estos tres meses, llevamos notificados e intimados, en todo concepto, es decir Sobre Tasas, Contribuciones de Mejoras, Tasas de Derecho de Registro e Inspección, 150 intimaciones por un monto de más de \$ 450.000. Esto es parte de los objetivos y uno de los pilares, que más se está abocando esta Secretaría, de reforzar cada vez más, este Departamento de Fiscalización, porque más allá del período de prescripción que se le da a la deuda, la intimación es lo que nos permite llegar a la instancia de poder hacer el corte de la prescripción y estar trabajando en la recaudación de estos fondos, esto en cuanto a los Ingresos. Para completar, con respecto a los Ingresos, también traigo a colación un análisis más específico de las tasas, cómo fueron evolucionando, esto es, para medir el grado de cobrabilidad que se tiene en este ítem tan sensible, como son las Tasas de Inmuebles Urbanos y Suburbanos, porque es uno de los ítems que a la hora de definirse o actualizarse la Unidad de Cuenta Municipal (UCM), obviamente es uno de los más afectados o alcanzados, por esta actualización. Durante 2013, en los meses enero, febrero y marzo, sobre un monto total de \$ 3.500.000 emitido, de boletas, sobre la base de 8.225 contribuyentes, se recaudó \$ 3.030.000, es decir, un 87% de ese total. Esto, si lo comparamos con igual período del 2012, hubo un porcentaje más alto, de casi un 90% sobre una emisión de \$ 2.675.000, se recaudó para ese período, la suma de \$ 2.412.000, cuando el total del año 2012, sobre \$ 8.126.000 emitidos, en lo que refiere a Tasa General de Inmuebles Urbanos, se recaudó \$ 7.400.000, casi un 90%. El mismo análisis para lo que corresponde a las Tasas Suburbanas. Acá, en otras oportunidades, hemos mencionado algunas acciones que estamos haciendo, en el año 2013, para lo que va de enero,

febrero, marzo y abril, sobre una emisión de casi \$ 390.000, se recaudó a la fecha, todos estos números son medidos al 30 de abril, la suma de \$ 121.000 o sea, casi un 32%. Si lo comparamos con igual período del año 2012, estamos bastante por debajo, tuvimos una emisión de \$ 321.000 y una recaudación de \$ 167.000, casi un 52%. Acá estamos, conjuntamente con el Ejecutivo, en cuanto a las acciones de intimación, se está trabajando el tema suburbano, en forma casi simultánea, con los lugares donde se están generando procesos de urbanización. La decisión del Ejecutivo, en cuanto a negociaciones con estas deudas, más allá que se proceda a la intimación, también se busca, en algunos casos, el intercambio en ese proceso de urbanización de estas deudas con tierra, un poco siguiendo la política de conseguir terrenos, para el tema relacionado a la política de viviendas. En cuanto a las Tasas Rurales, para el período bajo análisis, en el año 2013, sobre una emisión de \$ 340.000, se recaudaron \$ 296.000. En esto se ha mejorado, uno ha analizado 2013 y 2012, pero si miramos la estadística hacia tres, cuatro o cinco años atrás, también era una tasa que estaba, en niveles de recaudación, bastante bajos. Esto se ha iniciado, es decir, uno ha iniciado un proceso casi de concientización, haciendo contactos, a través de la Sociedad Rural, donde he pedido la colaboración, a través de la notificación e informar, como era la situación de deuda de algunos de los contribuyentes rurales y esto ha tenido un impacto muy positivo. Si comparamos el mismo período, con el de 2012, teníamos una emisión de \$ 519.000, hay una particularidad en estos primeros cuatro meses de 2012, respecto al 2013, ya les voy a comentar, Uds. van a decir, porqué mayor emisión, en el 2012, esos primeros cuatro meses, sobre \$ 519.000, recaudamos \$ 415.000, casi un 80%. Es decir, lo que quería destacar acá, era la cobrabilidad entre un período y otro. Con respecto a, porqué el año pasado se generó en enero y en marzo, esto fue un previo acuerdo con la Sociedad Rural y los Productores, donde se llegó a consensuar o hubo un consenso, en el sentido de adelantarnos una cuota, a los efectos de aplicarlo en un compromiso, a una campaña de fumigación y limpieza de los caminos rurales. Entonces, ellos adelantaron y por eso encontramos, en esos primeros cuatro meses, el pago de dos cuotas, por eso el monto de \$ 519.000, situación que en este ejercicio, mantuvimos los vencimientos normales, tal cual como los fija la Ordenanza Tributaria y se cumplió con las campañas correspondientes. Este año, sobre esos cuatro meses, sobre \$ 340.000, llevamos recaudados \$ 296.000, o sea el 87,8%. El año pasado, en el 2012, la emisión total era de \$ 1.040.000, recaudándose \$ 948.000, algo más del 90%, esto para relacionarlo con todo el tema de los Ingresos. Con respecto a los Egresos, también con igual período de análisis, o sea enero, febrero, marzo y abril, también haciendo un comparativo o una evolución entre el 2010, 2011, 2012 y 2013, encontramos que el total erogado en el 2010, casi \$ 8.000.000, en el 2011 pasó a \$ 12.200.000, en el 2012 a \$ 18.500.000 y hoy, llevamos \$ 22.343.000 erogados. Acá, en el agrupamiento de estos egresos, tenemos lo que corresponde a Gastos de Personal, Gastos Operativos, que son todos los gastos de funcionamiento, llámese combustible, conservación, mantenimiento, etc., tenemos agrupados los Trabajos Públicos y las Transferen-

cias Corrientes. Transferencias, son los distintos Aportes a las Instituciones, Gastos del Concejo y el resto de lo que es pago por Deudas o Créditos de Préstamos y Bienes de Capital. El más importante, que ha evolucionado, Gastos en Personal, donde de los \$ 4.000.000 que teníamos, pasamos a \$ 6.000.000 en el 2011, \$ 9.000.000 en el 2012 y hoy, en estos cuatro meses, llevamos \$ 12.500.000. Acá, cabe aclarar, que el Gasto en Personal, no solamente es todo lo referido a mano de obra, sino también, todo lo referido a sus Cargas Sociales, derivadas. En cuanto a los Gastos Operativos, desde 2010, sobre \$ 1.800.000, se evoluciona a un monto de \$ 2.500.000 en el 2011, \$ 3.300.000 en el 2012 y hoy, \$ 4.900.000. Estos dos ítems, van muy de la mano a las variables inflacionarias y básicamente, en el tema de Gastos en Personal, a los incrementos de salarios por los convenios paritarios. Acotar que, en el 2013, dentro de esto ya se encuentra incluido como incremento, una parte de la paritaria de este año, que fue del 26%, el 16% de incremento ya está incluido, el próximo 10%, se va a dar en el mes de julio. Del resto, podemos mencionar, en cuanto a Trabajos Públicos, una evolución entre los \$ 740.000 en el 2010, \$ 2.175.000 en el 2011, \$ 4.660.000 en el 2012 y \$ 2.800.000 en lo que llevamos en este período, de 2013. Hay obras, con respecto al 2012, parte de una de las obras, es una parte proporcional de lo que se fue, entre el 2011 y 2012 de la obra de San Juan y Güemes. Después hay también, Trabajos de Cordón Cuneta y otras Obras de Luminarias o de Ampliaciones de Iluminación, esto en cuanto a la evolución de los egresos. También quería agregar un comentario en cuanto a acciones, así como tenemos acciones para generar mayor cobrabilidad, también quería traer a colación algunos convenios, que, tienen varios años ya, pero en una de las acciones que venimos trabajando, es ampliar las distintas, yo le llamo Boca de Cobranzas, o sea, distintas posibilidades de pago que tenga el contribuyente, a través de distintas opciones. Es decir, hoy tenemos convenios con las Mutuales de Unión y Libertad; desde hace varios años el Cobro Exprés; hace 3 años se hizo convenio con BICA, la Mutual Amasca; Pago Mis Cuentas, con Banco Nación para el tema de recaudación de los impuestos y VISA, es uno de los últimos convenios confirmados, para todo el tema de pago, a través de internet. En estos días, estoy haciendo contacto en Rosario con Rapi Pago, para ver si la semana que viene o en las próximas semanas, incorporamos también este servicio, a los efectos de dar al contribuyente mayores opciones de pago de sus Tasas e Impuestos, evitando las congestiones que, a veces, se nos dan en el mismo Palacio, a la hora de pagar las Tasas. Otro punto interesante que quiero hacer mención es, a la fecha, cómo estamos con nuestras Deudas, nuestros Pasivos. Hoy, con proveedores tenemos un saldo, con facturas procesadas hasta el viernes pasado, de \$ 1.024.000. Ese millón, en cuanto a antigüedad, haciendo un número redondo \$ 475.000, dentro de los 30 días de las correspondientes compras realizadas, durante el mes de abril, digo así, porque pueden ser compras realizadas, con fecha a 30 días, que se están pagando en mayo. Un monto de \$ 390.000 de compras realizadas, en el mes de marzo y \$ 161.000 de compras realizadas, en el mes de febrero. Hoy, desde la Secretaría, estamos muy conformes de haber alcanzado estos plazos que estamos

hablando en promedio, primero en cuanto al monto total, de estar trabajando sobre la base de un millón de pesos, cuando hoy, la recaudación promedio mensual está siendo alrededor de los \$ 5.700.000, esto es algo más de un millón de pesos por semana y lo he repetido muchas veces acá, un poco el objetivo, como manejo de que no se dispare la deuda hacia nuestros proveedores, es razonable manejar una semana de recaudación y estamos por debajo de esa semana de recaudación, con plazos, en promedio, de casi 60 días, si miramos la proporcionalidad de la deuda, donde del \$ 1.024.000, prácticamente \$ 800.000 los tenemos dentro de los 60 días. Otra deuda que, justamente, en el día de hoy se completa, se viene pagando regularmente, como así asumió el compromiso esta Secretaría, ante la Caja de Jubilaciones, cuando se planteó la refinanciación de lo que Uds. ya conocen. Digamos, la deuda de octubre, noviembre, diciembre, enero y después, desde febrero se pagó regularmente, hoy se está pagando regularmente. La deuda que mantenemos, es de \$ 2.872.000, la Caja ya me informó, ya tienen el modelo de convenio, ya está todo preparado, lo único que ellos necesitan, alguna vez lo comenté, ellos internamente tienen un reglamento donde les exige que, para poder poner a disposición del Ejecutivo, en este caso del Intendente, que es quien firma el convenio, necesitan que los últimos tres meses, a la fecha de firmar el convenio, se encuentren pagas las cargas sociales, esto tomando febrero, marzo y abril, hoy se hizo la transferencia de \$ 745.000, con lo cual, la semana que viene vamos a estar firmando el convenio respectivo. Otras dos situaciones de deuda que estamos teniendo, para conocer que se lleva pagado y cuál es el saldo que queda, es el Contrato de Mutuo con el Grupo Sancor Seguros, sobre un plazo de 24 meses, hoy quedan saldos de 14 cuotas, ya se abonó la suma de \$ 416.000 y restan \$ 584.000, un promedio de cuotas de \$ 40.000, la última cuota, por ejemplo, fue por un monto de \$ 39.940. El otro contrato con Nación Leasing, por la Operatoria de Compra de Maquinarias, sobre un total de \$ 2.429.000, acá se hicieron dos convenios, ambos son de 36 meses, en uno se liquida la compra del tractor y en el otro la compra de las dos motoniveladoras, por lo que llevamos pagados \$ 382.000, restando \$ 2.047.000, esto es, para que Uds. vean los montos de cuotas. Es decir, el canon correspondiente a las dos motoniveladoras, que es el contrato 2911, por una suma de \$ 58.604,72, de eso ya llevamos cinco cuotas, de 36 y el canon correspondiente al tractor, que es el contrato 2910, llevamos 7, de 36, es un canon de \$ 12.711,55. Esto, Uds. saben, que está instrumentado o calzado, como le decimos nosotros, con el pago que hace uno de nuestros contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección, una de las empresas de la ciudad, en este caso SanCor C.U.L.. Recuerden Uds., que hay un Contrato de cesión de Derechos, donde es la empresa quien deposita, esa operatoria, en su momento, se cerró en los \$ 87.000, la empresa deposita, nos presenta a nosotros, todos los meses, el pago del Derecho de Registro e Inspección, que normalmente está por arriba de los \$ 90.000 y nosotros acreditamos, en cuenta de la Municipalidad, la diferencia. Nación Leasing, en base al monto de las cuotas, cuando es menor, todos los meses, en la medida en que sea menor a eso que está aportando, nos está también reintegrando la diferencia. Así es,

como cierra la operatoria de pago de este leasing. Lo que se va a agregar a este estado de deuda, en los próximos meses, Dios mediante, es el convenio por la compra de los dos camiones, que ya se está avanzando con Banco Nación, para la compra de dos camiones, esto va a ser tomado también, desde la Coparticipación y lo relacionado a la gestión del crédito, para la compra del desobstructor, que también está afectado a la Coparticipación. Otras gestiones, que van a ser desembolsos directos, es la gestión del subsidio del CONADIS, o sea del Transporte para Personas con Discapacidad, que se realizó con una exención impositiva en lo que es el IVA, hoy se dispone del desembolso, que se encuentra en las Cuentas Bancarias Municipales, por la suma de \$ 145.000 y el valor final puede rondar en otros \$ 100.000 más, que se va a abonar en un único pago. Esto en cuanto a la situación de los Pasivos, de Deudas digamos, que hoy tiene la Municipalidad. Por otra parte, quiero mencionar dos o tres gestiones más, relacionadas a la Dirección del Área de Inversión Pública. En este período, se hizo la gestión de los desembolsos de la Cuarta Etapa del Plan de Viviendas, estos son los \$ 558.000, que fueron transferidos a las Cooperativas y que felizmente están avanzando en terminar el Plan de 12 viviendas. También se ha avanzado en la gestión de un Plan de Cordón Cuneta, con la Comisión Nacional de Tierra, esto por un monto de \$ 480.000, donde hace aproximadamente unos 15 o 20 días, el Intendente estuvo en Buenos Aires, firmando este convenio y sería para una Obra de Cordón Cuneta, específicamente la del barrio 9 de Julio. También, esta Dirección de Inversión Pública está trabajando, conjuntamente con el Instituto Municipal de la Vivienda, en el Programa Municipal de Planes de Ahorro para Viviendas. Próximo a lanzarse el Plan de Ahorro, ha dado apoyo y ha trabajado, en forma conjunta, con el Centro Comercial, en el análisis del Proyecto del Centro Comercial a Cielo Abierto. También, en las gestiones que mencioné anteriormente, de estos equipamientos y finalmente dos acciones, en las cuales se está trabajando, en forma casi directa, con el Intendente, en el seguimiento del Plan de Obras "Más Cerca" y en las gestiones, ante el INAES, de los Subsidios para las Cooperativas de Trabajo, de esto se hizo mención y hoy me ha informado Fernando, que se ha concluido con todo el trámite de la Apertura de las Cuentas Corrientes de las Cooperativas y que ha sido informado al INAES, que luego, lo que hace es dar de alta a los beneficiarios, a través de esa información de las Cooperativas y en los próximos días, se debiera estar depositando directamente, a las cuentas de estas cooperativas, el monto correspondiente. Antes de concluir y dejar abierto a las consultas y preguntas, hacer mención, a las acciones de algunos de los sectores del Área de Hacienda, fundamentalmente en la parte de Sistemas, sobre qué tareas se vienen trabajando. Se está efectuando un pre - análisis de todo el Sistema de Reclamo de Vecinos, con el objetivo de hacer una reingeniería de ese sistema tan sensible y tan importante, a la hora de recabar, no solamente información, sino de poder salir a cumplir con las necesidades y los reclamos de los vecinos. También, se dio mucho apoyo en la puesta en marcha e implementación del nuevo Sistema de Examen Teórico, en el tema de Carné de Conducir, ya se había trabajado el año pasado, en la parte de Emisión

del Carné y ahora la Provincia, está avanzando en cerrar, nosotros simplemente somos meros administradores de un sistema, que es cada vez más cerrado y hace un par de meses se incorporó el Examen Teórico Online, directamente con los Sistemas de la Provincia. También se efectuó un trámite y esto ya se puso en práctica este mes, ante la Caja de Jubilaciones, por motivos también, de esas distintas charlas que hemos tenido, por el tema de la deuda, nos sirvió para mejorar la información que se venía suministrando desde otra área, básicamente desde Recursos Humanos, que era información de liquidaciones de sueldos, que se hacían vía disket, se mandaba el disket, a veces iba en papel y esto fue motivo, cuando se revisa la firma del convenio, se detecta que hubo varios meses, incluso de años anteriores, de mayo de 2011 y noviembre de 2011, donde la Caja no contaba con información. En realidad, haciendo un chequeo, la información de acá se había mandado, porque estaba el acuse de recibo por parte de la Caja, pasa que había una interpretación, de que ellos habían recibido el disket, pero no pudieron ver la información y, a veces, estas cosas ocurren, de que no levantan el tubo para comunicar a la municipalidad y decir que recibió, pero que no se pudo leer la información, entonces acá, nos quedamos con la instancia de que la información había llegado. Motivo de eso, se plantea, qué otra alternativa, justamente existe una alternativa vía internet y se implementó la información vía página web, a partir de este mes, donde a través de un programa se carga la información directamente a la Caja. También se está trabajando en el Circuito Administrativo de la Liquidación de la Emisión de las Boletas de Tasas, su impresión, reparto, etc., en cuanto a esto, queremos volver a tener la Emisión e Impresión de las Tasas, dentro del ámbito Municipal, pero esto va más allá, con el objetivo de poder hacerlo mensual, porque va de la mano con una situación que, con el resto de los Concejales lo hemos hablado, con la posibilidad de tener la actualización de la Unidad de Cuenta Municipal, pero ante Emisiones Trimestrales, entonces se produce al momento que se tiene la autorización del Concejo, que no se puede hacer retroactivo, hoy no estábamos en condiciones tampoco, de emitir una décima tercer boleta, porque se emiten 12 boletas, por una cuestión del código de barras, entonces se estaría perdiendo financieramente poder, en la aplicación de los aumentos. Entonces, en esto, se está trabajando, para que en los próximos meses ya lo tengamos mensualizado. También se empezó a reemplazar todo el Sistema de Impresoras de Matrices de Punto, por Impresoras Láser y dejar los famosos carromatos, que tienen sus buenos años. Se está trabajando de manera tal, de incorporar a todos los formularios que utiliza la Municipalidad, código de barras, es decir, todo lo que genere ingreso a la municipalidad, es uno de los objetivos que he propuesto al Departamento de Sistemas, llevar todo a Código de Barras, de manera tal, que no solamente se cobre en el ámbito municipal, sino que el contribuyente pueda pagar cualquier servicio administrativo de la municipalidad, en cualquier otra boca que esté bajo convenio con la municipalidad. Se está avanzando fuertemente también, con la página web, en esto, más allá de lo institucional, también vamos a ver si hacia junio, por lo menos en lo que hace a la impresión de las boletas, el contribuyente pueda

consultar su situación de deuda y acceder a imprimir sus propias boletas, vía web. Estas son las principales acciones, que se están trabajando en la actualidad y hacia adelante". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Gracias, Sra. Presidenta. Hay varias cositas puntuales, en todo caso para no pedir la palabra cada vez, vamos a hacer un diálogo. Respecto a sistemas, el análisis del sistema de reclamos de vecinos, que es de muchísimo interés para todos los Concejales, porque somos igual que los funcionarios, la primer oreja que tiene el vecino, en el reclamo hacia la municipalidad. Ud. comentó que se está trabajando, desde el área de sistema en esto, la pregunta es, si hay alguna fecha estimativa, para que puedan tener un esquema concreto. Recuerdo que en gobiernos anteriores, seguramente con la mejor voluntad, intentaron hacer lo mismo, no había web, con otros sistemas, atención telefónica y registro con una intranet, en el mejor de los casos, y la verdad es que nunca se vio reflejado esto, en la calidad y en los tiempos de atención, la calidad, en general, de la respuesta al vecino. ¿Hay alguna fecha estimada, como para que esto sea una realidad?". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Esto empezó hace aproximadamente un mes, hoy estamos haciendo un relevamiento y no tenemos en concreto una fecha de decir, por ejemplo, en los próximos dos meses, porque hemos visto, no hemos descubierto nada y acá el punto crítico, no es tanto desde el punto de vista del soporte informático, que es donde nosotros estamos dando el apoyo, sino que involucra varias áreas y el cambio que se ha dado, respecto de la misma situación en años anteriores es que le he pedido a sistema, que tome el liderazgo del tema, más allá del soporte, porque he visto capacidad de organizar y al haber capacidad de organizar, es el punto débil que tenemos en esto, porque intervienen varios sectores. Entonces son varias personas y por ahí no existe una buena comunicación, es decir, ordenar un poco esto y para ordenar esto, en realidad, se está llegando a la conclusión de que se necesita tener preparado a alguien abocado a full en este tema, como referente de las recepciones, a través de las distintas vías que se puedan hacer, vía telefónica, web, personal, etc., y que esa persona, una o dos, pero que ese sector sea entonces, el que esté no solamente derivando el pedido, sino haciendo el seguimiento y concluir el circuito, haciendo el seguimiento y dándose respuesta. Ahí es, donde nos hemos encontrado y la experiencia, por ejemplo, a mi me ha tocado participar muy en forma indirecta, en otros años, hemos encontrado el cuello de botella en ese ámbito. Entonces hoy, lo que hemos asumido con el Departamento, por supuesto esto interactuando con otras áreas, fundamentalmente con Gobierno y con Servicios Públicos, es que lidere Sistemas, para ver como se trabaja en lograr tener alguna formación de recursos, que estén abocados específicamente, para que sea efectivo o lograr la efectividad que uno pretende. Por eso, no podemos precisar tiempos". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bien, gracias. Repasando informes anteriores, concretamente el último del mes octubre del año pasado, si bien había un buen nivel de recaudación y las transferencias se cumplían, más del 85% de pago de Tasas, informaba Ud. en aquel entonces, el máximo desfasaje estaba, según

sus palabras, en el Inmobiliario Provincial y en el Fondo Federal Solidario. ¿Cómo están jugando, en este primer cuatrimestre, ambas cuestiones y si realmente, el impacto del aumento del Inmobiliario Provincial del año pasado, responde a las expectativas y a los números que están presupuestados?". Responde el Secretario **Héctor Deluchi**: "Bien, una pregunta interesante, porque es cierto y esto lo tengo que decir, nosotros los primeros dos meses, casi tres, enero, febrero y marzo, la recaudación se venía dando, casi en los mismos niveles que el año pasado, no veíamos ese impacto, a partir de abril y marzo, sí se fue dando el impacto de la modificación, que la Provincia hizo sobre el inmobiliario, con lo cual se va recuperando la expectativa que nosotros habíamos proyectado, que incluso la misma Provincia ya nos había informado, a la hora que hicimos el presupuesto, lo cual era, para cada Comuna, una proyección de eso. Es decir, que estamos llegando a los niveles o a las expectativas proyectadas. Con respecto al Fondo Federal Solidario, ahí la preocupación era mayor, porque realmente, si Uds. ven el presupuesto, nosotros tenemos un monto de casi \$ 2.400.000 proyectados, si ven los ingresos de enero, febrero y marzo, no superan los \$ 100.000, eso entra por cuotas quincenales y, realmente, uno venía preocupado en esto. En abril y ya habiendo informado, que ya sabíamos que en Nación, se estaban generando algunas liberaciones de reintegros a nivel de la soja, se da un salto, Uds. lo van a ver ahora, en el balance que van a recibir de abril, donde se ingresan más de \$ 200.000, por Fondo Federal Solidario. Mi expectativa, o sea la expectativa que tenemos, es que este monto del promedio entre 150, 180 y 200 mil, se estén dando, probablemente, en los próximos cuatro o cinco meses. Tal vez ya en agosto, volvamos otra vez, de manera tal que anualizada esa proyección, estemos por debajo de lo que hemos proyectado. Eso es una apreciación, un número que, de hecho, esto entró hace quince días, con la última quincena y ante esta situación, este pico que dio, uno enseguida trató de ver, cómo podía evolucionar ese número. Yo entiendo que, por los próximos tres o cuatro meses, podemos estar en buenos niveles y después, generalmente, estadísticamente digamos, de años anteriores, a partir de agosto y septiembre, siempre iba disminuyendo. Lo que pasa, es que siempre llegábamos a diciembre con 50 o 60 mil pesos, arrancábamos en enero, a lo mejor, con unos 70 mil pesos y febrero por ahí aumentaba, pasó que este año, se había dado en enero, en febrero, en marzo y no veíamos ese despegue, que sí se dio ahora, en abril". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Lo último de mi parte. Básicamente, más que una consulta un reconocimiento, informaba también, en el mes de octubre, que el saldo con proveedores estaba entre \$ 1.200.000 y \$1.400.000, Ud. acaba de informar que está en \$ 1.024.000 y aparte debíamos considerar, en todo caso, la inflación, o sea el monto, creo que también es favorable este dato. Además, ya reconocía algo, que lo hemos conversado largamente con Ud. que es, con quién más hemos tenido oportunidad de vernos en estos últimos meses, ya decía en aquel entonces, nos financiamos con proveedores a 90 días, por ejemplo y más, Ud. hizo un reconocimiento explícito, a lo que en jerga común diríamos, el aguante de los proveedores. Así que entender que, con menos de una semana de recaudación y

cinco millones mensuales, contra \$ 1.024.000 de deuda, con un promedio de 60 días genérico, me parece que estamos en una condición mucho mejor. A la vez, ya se lo he dicho a Ud., aprovecho la presencia de los demás Secretarios, lo que sí entiendo, que no fue correcto, es que Ud. hizo el informe, todos los Secretarios lo hicieron, en octubre del año pasado, cuando ya avizoraban, evidentemente, los problemas, para afrontar esto y lo de la Caja de Jubilaciones. Este Concejo Municipal se enteró en el mes de marzo, si mal no recuerdo, con lo cual creo, que tenemos que superar estos problemas de comunicación, porque generan todo un ruido en un ámbito político, que el Concejo, como no podía ser de otra manera y lo verificamos hace muy pocos días, acompañó el pedido y el apoyo, para salir rápidamente con lo de la Caja de Jubilaciones, cosa que, en realidad, tenían previsto, por lo que nos han informado, pero me parece importantísimo, que esto no vuelva a suceder, independientemente que la auditoría echará luz sobre, cuál fue el motivo por el que llegamos a este problema. Yo creo que se tuvo que optar, no se podía cumplir con proveedores, pagar sueldos, pagar medio aguinaldo sobre fin de año, creo que esto tiene algo que ver con la fiesta del año anterior, cuando digo fiesta, me refiero a los gastos excesivos, en el año del Bicentenario de la República, que ya desde el 2010 se venía arrastrando, gastos mayores a los aprobados por este Concejo y los previstos en presupuesto, luego los 125 años de Sunchales, en el año 2011. Esa es mi tesitura previa, veremos lo que dice la auditoría, pero en todo caso, si este Gobierno actual no es responsable de eso, que insisto en una presunción de mi parte, en todo caso sí, se debió haber manejado absolutamente de otra manera, en materia informativa. Dicho esto, le agradezco su participación". Toma la palabra el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, C.P.N. **Héctor Deluchi**: "Ya que nombró el tema de la auditoría, simplemente informarle que hoy estamos en contacto, que ya se le ha provisto de bastante información, ya están trabajando, se está trabajando en temas de conciliación, incluso yo les he informado a Uds., que tienen una carpeta donde está toda la información, en el día de ayer se les siguió mandando toda la información, relacionada a las cuentas bancarias del Banco Nación. Esto, para que tengan conocimiento de que ya estamos en contacto y que estamos aportando toda la información correspondiente". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Muchas gracias. Hacer un comentario de lo que mencionaba el Concejal Bertoglio, sobre la importancia y Ud. mismo lo decía, de qué manera se manejan, en este caso, los reclamos que vienen de los vecinos o de los ciudadanos de Sunchales, yo he visto también, a lo largo del tiempo o en las distintas gestiones, encarar este tema de distintas maneras y esas maneras quizás, fueron desestimando los trabajos anteriores. Con esto quiero decir, que muchas veces, se trabaja en los cuatro años, viene otro y lo cambia. Entiendo que este es un punto clave, que debería analizarse muy a fondo, porque hoy existen muchos sistemas que ayudan, justamente, a este tipo de cosas, a este tipo de relacionamiento, por eso, involuntariamente, dije clientes, porque un CRM habla de eso, habla de las relaciones que, desde una empresa se tiene con los clientes, me parece que sería bueno aprovechar situaciones que se están

dando, por ejemplo, con otros proyectos que actualmente hay. Estuvimos hablando con el Subsecretario de Seguridad, acerca del proyecto de las cámaras, en donde se va y se buscan ejemplos en otras empresas o en otras instituciones que hay en la ciudad, en donde se trabaja bien con esto y hay sistemas que directamente son administrados, por quiénes reciben la llamada y después hay un proceso de derivación a cada una de las áreas involucradas, ni siquiera es necesaria la conectividad, sino que puede ser a través de la web y después se establecen plazos de resolución, de cada una de las instancias que se van ingresando al sistema. En el caso, de que esos plazos no sean cumplidos, por quienes son los primeros resolutores de lo que se está pidiendo, automáticamente escala a una línea superior y así va, de acuerdo se vayan cumpliendo los plazos, hasta en este caso llegar, por supuesto aquí, al Intendente Municipal. Entonces quiero decir, ya que se está pensando en eso, ya que el área de sistemas se ha reforzado, como para encarar este tipo de cosas, sería bueno buscar esos". Toma la palabra el Secretario **Héctor Deluchi**: "En realidad, vuelvo a repetir, el sistema que está, desde el punto de vista de programación como sistema, el que dispone la Municipalidad es muy bueno, está cubriendo las expectativas y se va a trabajar en darle alguna conectividad, tipo web, para resumirlo, el esfuerzo desde el punto de vista del sistema, en cuanto al programa que ha sido desarrollado no va a ser muy grande, el tema es, dónde hay que focalizar, es como ordenar y organizar la gestión de los recursos, que es ahí, donde hemos detectado el punto débil, para que realmente sea efectivo el sistema. No es que hay que desarrollar un sistema nuevo, no se va a trabajar sobre algo que ya está desarrollado, que cubre todo un circuito, se lo va a mejorar. Vuelvo a repetir, con esa posibilidad del tema de internet, pero en donde más hay que trabajar es en eso, poder definir quiénes van a ser los que gestionen esa actividad, para lograr un mejor ordenamiento". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lambertini** (FPCyS-UCR): "Si, yo hacía referencia a eso, no me refería a un nuevo sistema sino al mecanismo, inclusive hay formas de aplicar la tecnología o lo que se ha desarrollado, para que directamente no sea necesario designar responsables, sino que el mismo circuito interno, definido en el sistema, vaya determinando, quién es el responsable de cada cosa, por haberlo prefijado, inclusive en general, los que administran eso, casi siempre son los que reciben la llamada, que eso es lo bueno, porque son los que ven la necesidad concreta. Algunas cuestiones, que quería pedir alguna aclaración o ampliación, cuando Ud. hablaba de la Tasa General de Inmuebles Suburbanos, en realidad, tengo la información del balance al mes de marzo, quizás pueda haber variado en lo que tenga que ver con el mes de abril, pero por ejemplo, en la Tasa General de Inmuebles Suburbanos, al mes de marzo hay un 7% de recaudación, es decir, se nota que hay una elevada falta de pago y Ud. mencionaba, cuando hablaba de las Tasas Urbanas, que se están haciendo procesos de cobros, procesos de intimación y, cuando se refirió a las Suburbanas, habló de que si bien se analizaba la intimación, por lo que entendí, también se están evaluando otras alternativas, para cobrar. A mí, lo que me parece, es que el objetivo de la Tasa Suburbana tenía dos motivos, uno era el recaudato-

rio, indudablemente, que era el menor. El otro era que, esas tierras se pongan dentro del ejido urbano y a disposición, para tratar de paliar o tratar de descomprimir, un poco, el mercado. Por eso quisiera que me aclare bien, de qué manera están trabajando, para tratar de cobrar las tasas que no están pagas". Responde el Secretario **Héctor Deluchi**: "El esquema que nosotros tenemos es, primero notificamos, llevándole todo un detalle de la deuda, eso tiene un plazo y a los 10 o 12 días de ese plazo, se le da otra notificación, pero con el nivel de intimación y de ahí, cubierto otro plazo, que es la instancia a la que hoy todavía no hemos llegado, por lo menos, no puntualmente, en lo suburbano, sería derivar el legajo a nivel de la Asesoría Legal, para iniciar el apremio o la instancia de reclamos por carta documento, etc.. Los casos que hoy estamos teniendo, de los cuales estamos recuperando la cobrabilidad, se han dado o se están dando fuertemente, en aquellos contribuyentes, que tienen casi una relación directa por zonas suburbanas, que están afectadas por una pre - factibilidad de urbanización o han sido urbanizadas. Entonces, dado que está la necesidad de parte del contribuyente de poder hacer, lo antes posible, quieren regularizar esta situación, es en esas situaciones en donde estamos teniendo ingresos y que nosotros lo contabilizamos, como recupero de cobro. Hay algunas otras situaciones, donde hemos notificado y hemos conversado, vuelvo a repetir, en función de alguna decisión del Ejecutivo. Una alternativa sería, que al momento que se llegue a presentar la urbanización, para destinar las tierras a loteos, esa deuda se compensase con terrenos para lotes, uno o dos, en función de lo que se evalúe en el momento, se incorporase como tierra, para la Municipalidad". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Claro, justamente, lo que yo consideraba era, que debería ser tratado exactamente, de la misma manera, que las Tasas Urbanas, porque el objetivo, además del cumplimiento, porque lo que se está exigiendo, es que cumplan. Entonces, uno trata de ponerse siempre en el lugar de Uds. y el tema de la exigencia, debería ser igual o quizás mayor, a la que se trabaja con las Tasas Urbanas y Rurales". Toma la palabra el Secretario **Héctor Deluchi**: "Si, por eso entiendo esta particularidad que se da, justamente por el objetivo o el espíritu, en su momento, cuando se crea esta Ordenanza, que es lo que diferencia, respecto de las otras Tasas o le agrega esa particularidad de decir, si generan deudas, dado la necesidad de ampliar el ejido urbano, negociarlo y ver la posibilidad que, de alguna forma, se pueda canjear la deuda con tierra. Por eso esto, se da solamente en este tipo de tasas". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Seguramente, la exigencia podría ser un motivo más, para tratar de obligar al propietario a que proceda al loteo, más allá de los arreglos, que bienvenidos sean por supuesto, cuando se pueda canjear por tierras. Por otra parte, tengo un par de preguntas, noto que la Partida de Fondo de Asistencia Vecinal, por lo menos al mes de marzo, no se ejecutó, es decir tiene el 0% de ejecución. Esa partida está designada por Ordenanza que, en resumidas cuentas, dispone que, mensualmente se divida la partida total de \$ 115.920, en 12 meses, dividida por la cantidad de Vecinales y ser entregada proporcionalmente. Es la partida 78, de los No Tributa-

rios, Fondo de Asistencia Vecinal, es un importe que ronda los mil y algún pesos, que se entregan mensualmente a cada vecinal y que ellos deberían utilizarlo en los gastos corrientes que tienen, con una posterior rendición al Municipio de cómo se afectaron esos Fondos, veo que no está ejecutada y quiero consultarle por qué". Responde el Secretario **Héctor Deluchi**: "Respecto a eso, nosotros estamos todos los meses haciendo, esto en realidad, ya entiendo, acá está, esto es desde el punto de vista de los ingresos. En realidad, esto surge por Ordenanza Tributaria, es un porcentaje de tal situación, de tal recaudación, nosotros ese porcentaje, en la ejecución, lo estamos pagando, lo que indicaría que la interpretación que le da, quien ve esto, dice: che esto es, como si fuera una recaudación propia, en realidad. ¿Qué se tendría que hacerse acá? Se debería hacer, como una transferencia y hoy, esta partida no tiene una cuenta. Es decir, es como si fuera un movimiento contable del Derecho de Registro, el porcentaje tendría que sacarlo, dar de baja lo que ingresó, pero realmente se cobra, que es el Derecho de Registro e imputarlo al Fondo de Asistencia Vecinal, es como hacer una reclasificación. Hoy esto, no tiene una cuenta bancaria, como sí lo estamos haciendo con el Presupuesto Participativo, pero no quiere decir que no se está pagando, en última instancia no se está exponiendo acá con el ingreso, pero sí se le está dando y si vamos a la parte de los egresos, en la Partida 103, fíjense que es el mismo importe \$ 115.920, llevamos ejecutado o entregado un monto de \$ 41.595. Estas son algunas de las cosas que yo, de alguna manera, lo he comentado con Uds., de decir lo que uno tiene que apuntar a corregir, cuando trabajemos en algún sistema contable, son las reclasificaciones internas, para que un ingreso, porque en realidad esto no está avalado por ningún comprobante de ingresos, ni

nada, sino que, por Ordenanza se exige, lo que realmente ingresa, que es el Derecho de Registro y un x porcentaje va acá. Tendría que ponerlo en recaudación y después, en Tesorería, hacer un movimiento interno, pero a los efectos de que quede expuesto acá, es decir sacar tanto que, en realidad, es lo que hacemos desde el punto de vista de los fondos, es ya aplicarlos a la partida de egresos, por estos meses, si hacemos el cálculo, pagamos, aportamos". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR: "Sí, se entiende. Lo último, si me podría ampliar sobre lo que mencionó, referido a la Dirección que está a su cargo, sobre el Subsidio a las Cooperativas, que se inscriben en el INAES, de qué manera funciona y qué contempla". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "El subsidio, quiero recordar, que está en el monto de los \$ 250.000, que va a ser entregado a cada una de las cooperativas y, hasta lo que conozco, por lo que he hablado con Fernando Cattáneo, esto ya estaría, para que cada cooperativa lo destine a la compra de equipamiento, para que se capitalice, comprando herramientas, para poder desempeñar su cometido. Hasta ahí conozco, que es en cuanto al monto y al destino que se le dará". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Gracias, Sr. Secretario". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Buenas tardes a todos. Mi pregunta tiene que ver, con la cuestión del personal del área, el año pasado hemos

hecho una modificación al Organigrama, el cual fue aprobado, me interesaría que nos brinde un detalle sobre incorporación de personal y cómo está funcionando, en general, el Área de Hacienda". Responde el Secretario **Héctor Deluchi**: "Voy a recurrir a la memoria. El Organigrama que se presentó y fue aprobado, Uds. recordarán, porque lo hemos hablado, uno analiza una visión de lo que quiere que sea, la Organización Administrativa de una Municipalidad, entonces ese Organigrama está realizado, con esa visión. Entre la situación actual y ese Organigrama, es lo que, conjuntamente, con el Área de Gobierno estamos trabajando, para ir avanzando en la incorporación, en la medida de compatibilizar las necesidades, con los recursos e ir conformando el Organigrama, que fue aprobado. Hoy, estamos avanzando en reforzar, Uds. están en pleno conocimiento, Hubo dos incorporaciones a nivel de Auxiliares Administrativos, en dos áreas, una es en la que yo hago más hincapié, que es en fiscalización, porque hoy tengo tres personas y motivo de alguna reestructuración de espacios, que se van a estar generando, recién ahora, me está permitiendo poder incorporar una persona, para trabajar más en el tema de los controles, de las distintas cuentas, eso por un lado. Estaría necesitando otra persona, en la parte de la gestión de compras, para hacerlo más operativo. Nosotros hoy, en el tema de la gestión de compras, en lo operativo, se ha mejorado mucho, respecto a años anteriores o en gestiones, donde a mi, me ha tocado participar, hemos logrado ordenar, muchísimo, lo que es el suministro de materiales a nivel del Corralón. En el Palacio, hoy tenemos dos personas, una que, desde el punto de vista práctico, si bien la persona que tenía la Categoría, como la Subdivisión, pasó a Retiro Voluntario. Entonces, en los hechos, una de las personas tomó la coordinación del grupo, pero me han quedado dos personas, las cuales atienden a todas las otras Dependencias Municipales y son las personas que salen afuera, para hacer las compras, hacen la nota de pedido, hacen la orden, etc., y hacen el proceso de facturación también. Esto demanda un esfuerzo, que ha generado que, en los últimos dos o tres meses, estas personas, con muy buena voluntad, más allá que se le retribuye con horas extras, pero tiene que hacer uso de horas extras, para poder llegar, que es una de las cosas que yo le pido, de tener al día la carga de facturas, para que ese saldo, que les digo de \$ 1.200.000 o \$ 1.040.000 sea lo más actualizado, de decir che, no es que es un millón de pesos y tengo 100 facturas sin cargar, no. Entonces, ese esfuerzo que yo les estoy pidiendo, les exige a ellos tener que venir a la tarde, entonces ahí, hago un refuerzo administrativo. Esto lo hemos charlado, es decir, motivo, seguramente, de las auditorías, de este apoyo que nos de este Grupo de Asesores, en esa Área, hay muchísimo para mejorar y se requiere un recurso, desde los controles, desde el seguimiento, desde llevar un sistema de inventario, etc., recursos hoy, en este mismo momento, estas tres personas, desde ayer, están participando en Rosario, de un Curso en Gestión de Inventario y Compra, dictado por profesionales de suma experiencia, que han sido Gerentes de Suministros de Petrobras y de Acindar. La verdad, que hace 20 días, más o menos, que apareció ese curso y los motivé a que participaran del mismo. Este curso, se está dando los días martes, miércoles y viernes, en la Universidad de

Rosario, desde las 18:00, hasta las 22:00.. Un curso bastante práctico, hoy me contacté con ellos y realmente están muy conformes. El objetivo que yo les transmití fue ese, de decir muchachos, quiero que Uds. escuchan y vean porqué, muchas de las cosas que van a escuchar ahí, es lo que en el futuro vamos a tener que aplicar acá, y seguramente van a venir ansiosos, de querer aplicar un montón de cosas, pero hoy no encontramos, desde el punto de vista de la estructura, personal preparado para realizar, en forma muy inmediata, algunas mejoras que tenemos que hacer". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "En parte, la Auditoría Total de Gestión, debería arrojar sugerencias". Toma la palabra el Secretario **Héctor Deluchi**: "Exactamente, por eso mismo, uno va de la mano, de decir chicos vamos a hacer una incorporación, siendo muy cautelosos. En el tema del área, ese Organigrama es muy ambicioso, fíjense que en mi área hay todo un Departamento de Contaduría, hoy si Uds. van a la Municipalidad y buscan al Departamento de Contaduría, no existe como Departamento de Contaduría y eso hay que armarlo, porque eso requiere de que va a ser, esto incluso, lo he charlado con los Auditores en esa entrevista que tuvimos, pero trabajando palo a palo con la Secretaría de Gobierno, no podemos salir a decir che, necesito incorporar 5 profesionales mañana, para armar todo un Departamento. Es decir, hay que ir organizando, hay que ir viendo las prioridades y en el paso a paso, ir armando las estructuras, por eso hoy, encaré estas dos incorporaciones. Seguramente, más adelante iremos trabajando, pero esa es, un poco, la planificación, desde el punto de vista de la Organización Administrativa de la Municipalidad". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Concejal Migliori, le cedo la Presidencia, a efectos de preguntar e interiorizarme sobre algunos temas, relacionados con la Secretaría de Hacienda e Inversión Pública, a cargo del Contador Deluchi". Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º, del Concejo Municipal, Dr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Me hago cargo de la Presidencia y tiene la palabra, Concejala Ghione". Expresa la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Viendo el balance mensual, nosotros el último que recibimos fue allá por marzo, esto es un comentario, que después se podrán explayar los Secretarios al respecto, pero en particular se observa, que algunas partidas, en el primer trimestre del año, ya tienen una erogación importante y son partidas que llaman la atención, por su vaguedad, podríamos decir. Una es movilidad y viáticos que, en el primer trimestre, la ejecución fue del 45%. Comunicación Institucional el 42%; Gastos Diversos el 51% y, como contrapartida, acá hacía referencia a que después, los Secretarios pueden explayarse, la subejecución de muchas otras, en realidad, más relacionadas con lo social y algo de obra pública también, como Promoción Educativa un 5,8%; Programa Municipal de Salud un 14%; Centro de Orientación a la Víctima de Violencia un 7%; Mantenimiento y Repavimentación de Calles un 2,2%; Sistema de Drenajes Pluviales un 5,7%; Mantenimiento del Cementerio un 1,3%; Adecuación y Mantenimiento del Corralón Municipal un 4,3%; Mantenimiento del Alumbrado Público 4,4%; Planta de Tratamiento de Residuos 2,9%. Esto refleja, un poco, los reclamos que nos llegan a nosotros, pero en realidad el comentario es el siguiente

te: en que algunas Partidas, que debieran ser las más controladas, como Gastos Diversos; Comunicación Institucional y Movilidad y Viáticos, ya reflejan, en el primer trimestre, una erogación, que entendemos importante y que va a implicar, en no mucho tiempo más, una Compensación de Partidas. Entonces, dejar planteada esa inquietud. Por otro lado, este ámbito, creo que es propicio para poder dar respuesta a algunas Minutas, que tenemos pendientes de respuestas, por parte del Ejecutivo. Esto también surgirá, con los demás Secretarios, después decidiremos desde el Concejo, si la respuesta dada aquí sirve, para dar a esa Minuta, por contestada. En particular, nosotros teníamos pendiente una Minuta, relacionada con los Gastos del "Primer Encuentro de Economía Social y Solidaria", respecto a ¿quién iba hacerse cargo de esas erogaciones?. Esa es la pregunta específica, porque hemos tenido algún contacto sobre este tema, con algunos proveedores que intervinieron en la realización de ese evento y quiero saber al respecto". Responde el Secretario **Héctor Deluchi**: "Digamos, hasta la fecha, después podemos ampliar o pasar un detalle más específico, de los gastos que ocasionó ese evento, pero en abril, cuando Uds. reciban el balance verán, lo que nosotros hemos abonado, que es relacionado a alguna cartelería, pasacalle, un tema de Promoción Institucional, que se ha hecho por el tema del evento. Tal vez, el gasto importante, como es la atención a todas las personas que concurrieron la Municipalidad, no ha participado, esto estuvo a cargo de otras instituciones, que han asumido ese gasto, por lo menos, hasta la fecha, no me ha llegado ninguna factura, por así decirlo, por eventos de comida o trabajos realizados, pero lo que podemos hacer, es tomar el tema, para analizarlo mutuamente y armar un informe de lo que ha generado el evento. Me parece que va a ser más práctico, hoy lo comento a nivel general, en base a los comprobantes que uno ha recibido y que siempre ha estado latente digamos, en consultar: ¿che esto tenemos que abonarlo o no tenemos que abonarlo?. Hasta ahora zafamos, pero me parece interesante armar un resumen, tipo balance, de esto". Toma la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Quedamos al aguardo". Responde el Secretario **Héctor Deluchi**: "Sí, sí". Toma la palabra el Presidente a cargo, Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Si no hay más preguntas, le agradecemos Contador Deluchi su presencia y exposición muy clara. Así que lo dejamos liberado y muchísimas gracias, por su disertación. Le devuelvo la Presidencia, Concejala Ghione". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias, Concejal Migliori y por supuesto a Ud., Contador Deluchi". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Mociono pasar a cuarto intermedio, Sra. Presidenta". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Pongo a consideración de los Ediles, la moción del Concejal Lamberti de pasar a cuarto intermedio". Aprobado. Finalizado el mismo, la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS), reanuda la sesión e invita al **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. Samuel Delbón**, para que proceda con la exposición de su informe. Toma la palabra el Secretario **Samuel Delbón**: "Buenas tardes a todos los presentes. Como muchas veces lo

hemos explicado, desde que venimos a brindar el Informe al

Concejo Municipal, nuestra Secretaría trabaja los temas de Desarrollo Económico; Cooperativismo y se ha incorporado, el Área de Internacionalización, en todo este proceso. Funciona en la Casa del Emprendedor y hoy, tenemos un promedio de atención, de aproximadamente doscientas personas al mes, con lo cual, también funciona la Oficina del Empleo, donde la mayoría de las consultas son Oficina de Empleo; Financiamiento; Asesoría Técnica, Empresarios y de Emprendedores. Tenemos nueve líneas de trabajo, que diseñamos al inicio de la gestión, la primera línea es la Casa del Emprendedor, cuyo objetivo principal es Promover el Emprendedorismo Local, en este proceso que se informa, se produjo el cierre del Programa 2012, con los Cursos de Motivación. Los requisitos a la hora de emprender, los testimonios de emprendedores exitosos, la entrega de préstamos a diez (10) emprendedores, por un monto de \$ 81.000. Durante el año 2012, se entregaron cincuenta y nueve (59) proyectos, por un total de \$ 351.000. Conclusión, también en este período, de las tres empresas que fueron encubadas, terminaron exitosamente el proceso de incubación, tan exitosamente que se transformaron en cuatro empresas y las cuatro empresas están funcionando, en otros lugares, que no es la Incubadora. En este período, también se abre una nueva convocatoria, en la cual tenemos ya la presentación de tres empresas, perdón, se han recibido cuatro (4) Proyectos de Incubación, que están en período de análisis, en realidad se analizaron ayer, pero está fuera del pedido, digamos. Se puso en marcha el programa "Sunchales Emprende con Inclusión 2013", con la modalidad de siempre, Capacitación; Asistencia Técnica; Tutoría; Acceso al Financiamiento y con Encuentros de Emprendedores. Este primer semestre, ya transcurrieron los Cursos de Capacitación; Marketing y Comercialización e Higiene y Seguridad. Participan veintisiete (27) Emprendedores y se recibieron veintinueve (21) solicitudes, para acceder a nuevos financiamientos. Para los próximos meses, se evaluarán todos los proyectos presentados, continuidad de los cursos de capacitación a emprendedores, se va a iniciar el segundo semestre de capacitación a emprendedores y se va a realizar, este año, un estudio de impacto de la política del programa emprendedores, desde su inicio. Es decir, desde el 2004 que funciona esta política a emprendedores y queremos realizar un estudio, para evaluar que impacto tuvo la política pública, ya que surgió con la necesidad de generar nuevos emprendimientos y generar nuevos empleos, entonces queremos evaluar esa situación. Principalmente si los emprendimientos, que accedieron al financiamiento continúan su actividad y, de continuar su actividad, que impacto tuvo en el empleo, que impacto produjo en la generación de riqueza y en la ciudad, qué están provocando. La segunda línea de trabajo, la Oficina de Empleo, desde el inicio hasta la fecha, tenemos una base de datos de quinientas personas, que han presentado curriculum, que han sido ingresadas en esa base de datos. Se han realizado cuatrocientas veinte (420) entrevistas personales; Doscientas treinta (230) intermediaciones y ochenta y una (81) personas accedieron al empleo, por gestiones que se han realizado, con la Oficina de Empleo. En esta dinamización que decimos, a través de la Oficina de Empleo, se

visitaron más de diez empresas, con el fin de difundir las actividades de la Oficina de Empleo y se participa en los cursos de capacitación, que dicta el Ministerio de Trabajo, en el cual también, va incluir una nueva plataforma, para el Registro del Empleo. Se puso en marcha el Proyecto Productivo, bajo la modalidad de Beneficiario de Seguro de Desempleo, por un importe de \$ 17.000 (Pesos: diecisiete mil), estos son aquellos empleados, que quedan sin trabajo. Entonces, ante el Seguro de Desempleo, pueden optar presentar un Proyecto Productivo que, a través de ese Proyecto Productivo, pueden acceder a los \$ 17.000 (Pesos: diecisiete mil). En este caso, se trabajó todo el año pasado, con la puesta en marcha de un Proyecto Productivo, que es una vidriería, bajo esta modalidad. Se incluyó el Programa del Ministerio y, por Programa de la Nación, el RE.NA.T.E.R., que es el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Rurales. Una nueva actividad para la Oficina de Empleo. Esto implica tener registrados o ser la ventanilla donde se registran los empleadores de trabajadores rurales y se han tramitado cuatrocientas cincuenta y seis (456) Libretas de Registro y abarca toda la región no solamente Sunchales, sino otras localidades de esta región. Otra línea de trabajo, la tercera, Internacionalización. Se ha presentado información sobre Sunchales a ciento noventa y ocho (198) Embajadas Argentinas y ochenta y siete (87) Embajadas Extranjeras en idiomas Inglés, Portugués e Italiano. Estamos en un proceso de vinculación con Melitopol de Ucrania; con Herne de Alemania, donde nació el Fundador de Sunchales, tratando de vincular afectivamente, pero tratando de siempre de impulsar el Área Económica, para con estas ciudades. Se han difundido e invitado a empresas locales a participar de dieciocho eventos internacionales, lo promueven distintos organismos del País, Ministerio de la Producción de Santa Fe y también del Gobierno Nacional. Asistencia técnica a empresas, con Iniciación de Exportaciones; gestiones ante el Colegio Paolo Diácono de Cividale del Friuli, que es una de las ciudades, con las cuales nos estamos vinculando, actualmente existen cinco alumnos sunchalenses, que están estudiando, haciendo parte de su educación secundaria allí. Se han gestionado ahora y se han presentado, para nueva convocatoria nueve (9) p

Proyectos de Becas. que otorga este Programa de Estudios en el Friuli. Cooperativismo, es otra agenda, es otra línea, que tenemos en la Secretaría, agenda compartida con "Casa Cooperativa", difusión permanente del Cooperativismo, participación en cursos de Tutorías en Asociativismo, brindado por el Ministerio de la Producción de la Provincia y participación activa, en el Encuentro Nacional de la Economía Solidaria. Para los próximos meses tenemos la Semana del Cooperativismo; la finalización del Curso de Tutorías y Asistencia a Cooperativas de Trabajos. Otra línea de trabajo, es el sistema de información local. Continuidad en el Proceso de Construcción del Sistema de Información Local; Reunión, capacitación e información; Charla Taller, con representantes de todas las Áreas de la Municipalidad, con las Licenciadas Eva Jiménez y Susana Vélez, a fin de entender lo que es un Sistema de Información, hacia el cual, tenemos como objetivo llegar; Realización del Censo Agropecuario; Relevamiento y Procesamiento de Datos de la Encuesta, realizada a doscientos treinta

(230) alumnos egresados de escuelas medias, para conocer la intención de estudio, que tienen los jóvenes de nuestra ciudad y conocer el perfil productivo que tiene también, nuestra ciudad. Realización del Censo Ganadero y del Censo Apícola; Recepción y asesoramiento, trámite por Emergencia Agropecuaria y Renovación del Registro de Productores Apícolas (Renapa). Para los próximos meses, se va a realizar el segundo Relevamiento Socio - Económico de la ciudad. La Segunda etapa del censo agropecuario 2013. Estamos haciendo las gestiones, para concretar el Censo Industrial de la ciudad; La segunda Encuesta e Informe de Egresados de Escuelas Secundarias; Monitoreo de aquellos Estudiantes que, el año pasado, contestaron la Encuesta, para saber si fehacientemente están estudiando o no, o si cambiaron de carrera y la tercera Etapa del Censo Agropecuario 2013. El otro eje de trabajo es la Capacitación. El cierre 2012, se realizó con capacitación, en la cual participaron más de doscientas personas, en instalaciones sanitarias; electricidad Básica; Eco jardinería; Electricidad Monofásica y Trifásica; Cuidado de Personas; Talleres de Jóvenes 1er. empleo y formulación de Proyectos y Construcción de Información. En lo que va de 2013, se puso en marcha, en forma conjunta con la Fundación SanCor y el Ministerio de Trabajo, el curso de Operarios de Tambos, destinado a personas que no tienen empleo y que se desarrolla en la "Casa del Emprendedor". Continuidad del curso de electricistas, iniciado en el año 2012, conjuntamente con la Escuela Técnica y que finaliza ahora, el 30 de mayo. Se realizó además, la convocatoria, para el segundo año de Eco jardinería, que va a iniciar el 21 de mayo y continuidad del curso de Eco jardinería 2do. año, a pedido de los alumnos del año pasado. En los próximos meses se realizarán los Cursos de Mecánica del Automotor en la Escuela Rural, para todos los trabajadores rurales. Talleres, mi primer empleo, 2do. año en las vecinales de los barrios. Tornería y Soldadura a realizarse, conjuntamente con la Escuela Técnica. Otro eje de participación, la Región, se participa en la Agenda Regional de Comisiones de Industrias, con los Secretarios de la Producción Regional y en el Programa de Competitividad Territorial; el Sistema de Información Territorial, Sistema Territorial de Servicios y Formación de Recursos Humanos, para la Maestría en Desarrollo Territorial. Con A.DE.Su., con participación activa en la Agencia; Mesa de Innovación, se generaron todas las gestiones, para que nos visite la Directora del Fonarsec, Isabel Mc Donald, de Formación, hecho que se realizó en marzo, para transmitir y acercar, de alguna forma, los instrumentos de financiamiento, que existen, para Proyecto de Innovación de la ciudad, recorrieron empresas y se realizó una charla, para todos aquellos interesados en los temas innovativos y en empresas que, puntualmente estén desarrollando este tipo de proyectos. Para los próximos meses, se va a continuar, en la participación de A.DE.Su., a través de todas las mesas de trabajo. En el Área de Promoción Industrial y de servicios, que es otro eje de trabajo, aquí trabajamos en el fortalecimiento del Área actual y en el Proyecto Ampliación Área Industrial, apoyando la continuidad, en el proceso de institucionalización del área que se inició, a fin de que el Área Industrial, tenga su Comisión, en forma institucionalizada. Se continúa con la Gestión de ANR, por \$ 600.000, para Obras

Públicas Intramuros y de \$ 50.000 más, que lo tiene aprobado la Provincia, en economía, pero que aún no lo hemos recibido. Se está ejecutando, conjuntamente con la Secretaría de Obras Públicas, en un programa de Crédito Fiscal, para ampliación de la sala de capacitación de la Casa del Emprendedor y para su equipamiento, en articulación con SanCor C.U.L.. El área va a tener la posibilidad que, todas las empresas tengan una Sala de Conferencia y de Capacitación equipada, interesante para desarrollar esta actividad. Se continúa en la ejecución del Proyecto del Centro de Formación de la U.O.M. y Empresas Metalúrgicas y está en proceso, la elaboración de la Ordenanza del Área Municipal de Servicios, que se va a presentar en los próximos días al Concejo, para su evaluación y para su sanción. Hacia los próximos meses, puesta en marcha la venta de lotes del área industrial, una vez sancionada la Ordenanza, que se ha presentado al Concejo, con el cual estuvimos interactuando. Presentación de la Ordenanza de venta de lotes, en el área de servicios y continuidad en la gestión de A.N.R., para concretar las obras de infraestructura y fortalecer esa Área. Quedo a disposición para aclarar y ampliar". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bien, gracias Sr. Secretario, por su intervención". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No sé, si entendí bien, en el final de la exposición, mencionó el hecho, sí entendí bien, de la puesta en venta o algo similar, no sé si fue así el término, de los lotes del Área de Servicios". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Del Área Industrial". Toma la palabra, el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Lo último, prácticamente en la parte última de la exposición". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Dije, puesta en marcha la venta de lotes, del Área Industrial, una vez sancionada la Ordenanza". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "¿Y luego de eso?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Presentación de la Ordenanza de lotes en el Área de Servicios". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Eso, presentación de la Ordenanza de lotes". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo Sr. **Samuel Delbón**: "La presentación en el Concejo, del Proyecto de la venta de lotes". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Estamos hablando del Área Municipal de Servicios, ubicada con ingreso sobre la calle vecina al Corralón, donde eran los lotes de Bolatti, etc.?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo Sr. **Samuel Delbón**: "Exacto". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Yo quisiera saber, para adelantarnos un poco, cuándo se va a presentar la Ordenanza, concretamente". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "La semana que viene. Estaríamos entre lunes y martes presentando el Proyecto de Ordenanza". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Entonces retiro la pregunta. Vamos a ver el Proyecto de Ordenanza, porque en realidad, hasta ahora, no tenemos ninguna información fehaciente, hemos escuchado en varias oportunidades, básicamente al In-

tendente, referirse a la misma, pero, esperamos entonces el Proyecto. En el informe anterior, preguntábamos algo, yo personalmente, preguntaba algo, sobre la búsqueda de oportunidades de las empresas de la ciudad, en particular, Nova Petrópolis, de los Hermanamientos que tenemos y los previstos, a todas luces, la que está más cercana, logísticamente y en muchos otros aspectos también, ¿si hay algún avance, en ese sentido?. Otra pregunta puntual, no escuché más hablar, la última vez fue el Intendente, sobre la Generadora de Energía Biodiesel, etc.. ¿Si hubo alguna novedad al respecto?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo Sr. **Samuel Delbón**: "Respecto de Nova Petrópolis y las oportunidades comerciales, puntualmente va haber un viaje ahora, a fin de mes, en el cual fuimos invitados y vamos a aprovechar para estar ahí, puntualmente desde mi área, ver esa posibilidad. En esto doy mi opinión, lo he escuchado en varias oportunidades, no solamente por esta pregunta que hace el Concejal, sino en varias personas. Decir, el hecho de que el Municipio abra la posibilidad de internacionalización de las empresas, más allá que hay empresas en la ciudad, muchas veces lo mencionamos, tienen su dinámica propia con el exterior. Este proceso de internacionalización lleva su tiempo, porque hay un proceso de confianza, que hay que salvarlo oportunamente. El proceso de confianza, no solamente en el contexto local, sino en el contexto país. La Secretaría, lo que está haciendo en estos momentos, a través del Área de Internacionalización, es tratar de avanzar en ese sentido, derribar esa frontera, para que empresas locales puedan, tal vez, colocar sus productos. En ese sentido hicimos un análisis, que acá no lo mencioné, pero en algún momento lo vamos a presentar, que es de la oferta exportable de Sunchales. Sunchales, hoy tiene una exportación que va arriba de los trescientos millones de dólares anuales, con más de veinte destinos de países, de los cuales, los países limítrofes, son los que más, las empresas locales están llegando. En este sentido, digo yo, los frutos de todo este proceso de estar en las embajadas, de enviar presentaciones de Sunchales, de enviar presentaciones de las empresas, no va a ser tan rápido. Sí queremos afianzar lo del Hermanamiento y siempre lo dijimos, no solamente desde la parte cultural y desde la parte afectiva, sino también de los negocios, para eso necesitamos voluntad de las dos partes. Entonces estamos trabajando con nuestras empresas, para que aquellas que no exporten, empiecen a exportar, o por lo menos intenten, de alguna forma, tener la posibilidad de llegar, que no es fácil, digamos, también, convencer a nuestros empresarios, sabemos que lleva un proceso y, por otro lado, conseguir las oportunidades en otros lugares, que también tengan esta confianza. Los Gobierno cambian en todos lados, como cambian también, los directivos de instituciones, entonces los procesos hay que renovarlos y tratar de buscar siempre, la sustentabilidad en ese proceso, que tiene que estar en estos vínculos económicos, culturales o de lo que fuere, pero a la pregunta concreta, que está haciendo el Concejal, son esas, digamos. Hasta ahora son intenciones, que todavía no se han concretado, como para decir mire, tenemos empresas que ya están exportando a este lugar, que nosotros estamos". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Concretamente: ¿A fin de mes viaja Ud.?. No sé, si es

el primero, segundo o tercer viaje, pero Ud. viaja concretamente?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "A Nova Petrópolis, para mí es el primer viaje o para el Área, en este caso". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Me parece importante, porque ese acuerdo, ese proceso de confianza recíproca, tiene que ver con la esencia también, y su presencia allá, me parece fundamental, creo que debe ser una antesala, una vez que se detecte la posibilidad de un viaje, que incluya a empresarios, que no estamos hablando, necesariamente, de las grandes empresas, que ya tienen una dinámica, sino como Ud. dijo, quienes no exportan". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Los que tienen posibilidades ciertas, en cada ciudad hay posibilidades, entonces hay que explotar esas posibilidades, algunas empresas grandes de la ciudad, por su dinámica también, han logrado insertar a pequeñas empresas". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "A mí me parece muy importante, en mi experiencia en Nova Petrópolis, tengo dos viajes allí y tuve oportunidad de recorrer algunas fábricas, algunas realmente impresionantes, menos impresionantes que SanCor, estamos hablando quizás, de una mueblería, pero muy importante, con grandes consumos y demás y creo que es cierto, los políticos, los funcionarios pasamos, se renuevan muchas veces los de las instituciones, pero en particular, en el caso de las empresas privadas, suelen permanecer mucho tiempo sus gerentes o sus dueños, muchas veces son empresas familiares incluso. Lo que he podido ver allí y me parece que la presencia recíproca de esos empresarios, en ambas ciudades, puede dar un contacto ya directo, porque nadie mejor, Ud. mucho mejor que yo y el dueño de una fábrica, mucho mejor que Ud. y que yo, va a poder entrever, qué posibilidades puede haber, que a veces no son tan directas, pero me parece que es muy importante". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo Sr. **Samuel Delbón**: "Nosotros, como Estado local, lo que tenemos que hacer, es facilitar esta posibilidad. Sunchales se tiene que conocer de alguna forma y nosotros consideramos que, uno de los caminos mejores, era la presentación en todas las Embajadas y la otra es, todas aquellas posibilidades que puedan ofrecer los hermanamientos, son bienvenidas, pero es un proceso". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "La segunda pregunta tiene que ver con la Generadora de Energía Biodiesel". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "La Generadora de Energía está en un proceso, nosotros hemos presentado el proyecto, para hacer el estudio de viabilidad técnica y financiera, en la DINAPREI, hasta ahora, lo que estamos esperando, es que se nos apruebe ese Proyecto". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "¿Perspectivas en ese sentido?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Las perspectivas son buenas, lo que no tenemos es el dato cierto, si la DINAPREI tiene hoy, todos los fondos necesarios para aprobar los proyectos que tiene, de los cuales hay fondos que vienen del Banco Interamericano de Desarrollo. Entonces, en estos tiempos se demora, el proyecto tiene una antesala de pre - aprobación, que nos permitiría avanzar concretamente, en el

estudio de viabilidad técnica y financiera del proyecto. Es decir, hasta ahora hemos trabajado mucho, en conocer las nuevas tecnologías, para tener energía limpia en la ciudad. Es decir, hay dos cosas de las que estamos convencidos, que se necesita energía y que hay proyectos en la ciudad, interesantes, que van a necesitar mucha energía. El otro tema importante, es que vamos hacia energías limpias, que son tecnologías nuevas, que estamos conociendo, pero necesitamos ese paso, porque el Municipio, como fuente propia, no está en condiciones de afrontarlo". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Sí, se entiende, muy amable". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias Sr. Secretario. Solicito a continuación, pasar a cuarto intermedio". Aprobado. Reanudada la sesión, hace uso de la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Le solicito al Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, si se puede acercarse nuevamente al estrado, dado que el Concejal Lamberti, tiene una inquietud que le quiere consultar. Tiene la palabra Concejal Lamberti". Expresa el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Muchas gracias; Sra. Presidenta, pido disculpas por no haber estado atento, cuando despedí al Secretario. En primer lugar quería manifestar, que mi concepto, acerca del desempeño que realiza su área, el trabajo que desarrolla, es muy bueno y asimismo, creo que está acorde al rango que tiene su lugar, por lo menos desde que yo recuerdo, es la primera vez que existe una Secretaría, dedicada específicamente a esto, además los números, lo importante del tema que ha charlado, que nos ha comentado acerca de la Oficina de Empleo, acerca del asesoramiento, realmente se está realizando un trabajo que, por lo menos de mi parte, lo destaco. Simplemente quiero consultarle, porque se habla de internacionalización, sobre la búsqueda que Uds. realizan, con diferentes métodos, Ud. mencionaba que se envían propuestas, desde aquí, a distintas embajadas, inclusive habló de dos ciudades, una no alcancé a memorizar el nombre, la otra sí, porque es más conocida, pero quería consultarle, dado que ya ha pasado prácticamente un año del viaje que se realizó desde aquí, con una comitiva integrada por el Intendente Municipal a la República Popular de China, el objetivo de ese viaje, justamente, era generar vínculos con nuestra región. Por eso, quería consultarle ¿si desde su área, del área que Ud. conduce, se logró establecer alguno, fundamentalmente en la parte comercial, o si se avisaran algunos, cuáles son?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Dos cosas, una voy directo a la pregunta. En este proceso de Internacionalización, que decimos nosotros, hay un componente muy importante, que estamos tratando de desarrollar, que es un proceso en el que pueden participar y queremos que participen todos los actores públicos y privados, en que sentido?. Decir que, hay mucha gente que viene a la ciudad, que es de afuera y que, por las empresas o por distintos eventos, tal vez ni nos enteramos. Es decir, por ahí vino gente a una empresa o vino gente a una Institución, entonces en este proceso de internacionalización, lo que nosotros queremos hacer, es que le demos la oportunidad al visitante, que venga a una empresa, de tener, por lo menos, un circuito en la ciudad y que pueda llevarse,

no solamente, el producto o la relación comercial con una empresa o la relación con una institución, sino también, un conocimiento de la ciudad de Sunchales que, por ahí, lo podemos aprovechar todos, ese sería como el principal objetivo. Primer punto a desarrollar, que nosotros decimos redactores públicos o privados, que sería la parte conceptual, pero que tenga la posibilidad de ir a un Club, hay cosas interesantes en un Club, hay cosas interesantes en el Museo, en el Liceo, hay otras empresas, si bien una institución, queremos que ese recorrido se adecue, de acuerdo a la visita. En función de las relaciones con la visita a China, lo cual nos ha permitido tener contactos, principalmente con la Embajada Argentina y, en este sentido, nosotros lo que estamos tratando de organizar, desde la Secretaría y como no es una posibilidad menor, tratar de organizarlo con otras ciudades, que es una misión comercial a China. En este sentido fuimos avanzando, desde la Secretaría, con miembros de la Embajada, viendo que sectores tienen posibilidades ciertas de negociación, en China. En este sentido estamos trabajando en ese proyecto, que sería una misión de empresarios de China, no solamente de Sunchales, sino de otras localidades vecinas, para tener un número más interesante, con los sectores que más posibilidades tengan, como son: sector alimentos, automotores, todos tienen posibilidades para concretar o poder, por lo menos, tener las posibilidades de sentarse a negociar, con empresas Chinas". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "¿En que fecha, si tiene alguna estimación?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Nosotros habíamos propuesto, hacia fin de año, Octubre o Noviembre, ellos nos habían marcado, más o menos las fechas, tendríamos posibilidades, no es una tarea fácil, pero estamos en ese desafío". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien, muchas gracias Sr. Secretario". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bien, sí terminamos, le agradecemos Secretario Delbón y ahora invito al **Secretario de Coordinación y Gobierno**, Sr. **Gerardo Corroto**, a que proceda con su exposición". Toma la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Antes que nada, buenas tardes a todos, en mi función de Secretario de Coordinación y Gobierno y, hasta el día de la fecha, ante la falta de un Secretario en el Área que ocupa la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, voy a dar lectura a las acciones que se vinieron desarrollando en la Dirección de Promoción Social y en la Subsecretaría de Educación y Cultura. Desde la Dirección de Promoción Social, se viene trabajando en la atención de, aproximadamente, doscientas personas por mes, en donde se reciben diferentes demandas, necesidades insatisfechas en cuestión de viviendas, alimentación, salud, problemáticas psicosociales y asociadas, como ser la problemática educativa, deserción escolar, violencia familiar y adicciones. También se viene trabajando con pensiones, se colabora con aquellas personas que se presentan al Área para solicitar las pensiones, se colabora en el inicio de trámites de pensiones, no contributivas y también, se realiza el seguimiento de aquellos trámites ya iniciados, con anterioridad. En cuanto a vivienda, es de público conocimiento, la necesidad habitacional que hay

en la comunidad, pero el Área está trabajando con asistencias, en forma permanente, con entrega de materiales, a través de la partida 331, se coordina también, con el Instituto Municipal de la Vivienda algunas asistencias, se está acompañando en el asesoramiento a las Cooperativas de Trabajo de Sunchales, la uno, la dos y la tres. Actualmente, se está trabajando en la construcción de doce unidades habitacionales y se está trabajando en la reglamentación de la Ordenanza N° 2217, que da origen al Programa de Mejoramiento Habitacional. En cuanto a Salud, se sigue trabajando en los Centros de Salud N° 1 de Barrio Moreno y N° 2 del Barrio 9 de Julio. La metodología de trabajo implementada es, a través de la actividad de promoción y prevención, basada en la estrategia de atención primaria de la salud, el Centro de Salud N° 2 del Barrio 9 de Julio, fue ampliado a través del Presupuesto Participativo, con una obra recientemente inaugurada. También se está trabajando en la implementación de Programas emanados del Ministerio de Salud de la Provincia y de la Nación. El Plan Nacer; el Plan Sumar; el Plan Remediar; Nutrir Más, entre otros. Se está trabajando también, en un Programa Municipal de Salud Sexual y Procreación Responsable; se está trabajando con un Proyecto de Obesidad Infantil y con Salud Mental de la Provincia. Dentro del rubro alimentación, mensualmente se entregan ciento sesenta (160) bolsones con productos no perecederos, veinte (20) bolsones en forma circunstancial, entre los cuales hay una caja diferenciada, para una persona que tiene problemas de salud, que requiere alimentación especial. Se está trabajando con el Programa Por los Niños, que establece la entrega de catorce (14) cajas de alimentos, trescientas setenta (370) familias, son beneficiarias de la Tarjeta Única de Ciudadanía y se realizan gestiones en Desarrollo Social de la Provincia, para recibir nuevos beneficios. En el Comedor Social, se entregan viandas diarias a ciento veinticinco (125) niños. Con la tercera edad se está trabajando en el Proyecto Vale la pena, en donde el objetivo general, es facilitar un espacio de entretenimiento, contención y escucha para nuestros mayores. En discapacidad, en el año 2013, se definió junto con las instituciones que trabajan, con las personas con discapacidad de la ciudad, para que cada institución realice la demanda al Área correspondiente, a Promoción Social, para la utilización de Minibús. Actualmente el transporte, durante la semana está trasladando un total de treinta y seis (36) concurrentes a las distintas entidades. Entonces, como todos saben, se presentó el Proyecto de Ordenanza para la compra de una unidad, con mayor capacidad. Dentro del Centro de Atención a la Víctima de Violencia Familiar, se trata de resaltar la dignidad de los derechos de cada integrante de la familia, se resalta la necesidad de una buena comunicación y organización familiar, así como otorgarles protección y asistencia, cuando lo necesiten. Se trata de crear las condiciones que permitan, a cada miembro familiar, disfrutar de seguridad y bienestar. Estoy enunciando algunos títulos informativos, porque si tengo que leer todo, pero con posterioridad esta información se girará al Concejo. El informe es bastante amplio, como podrán ver. Se está trabajando también, con el Gabinete Joven, el objetivo de este Programa, es acompañar el crecimiento de los jóvenes, como ciudadanos portadores de derechos y obli-

gaciones. Se está trabajando en Programas "Sin Excesos" y "Prevenir". El equipo de trabajo está trabajando dentro del Programa Prevenir, enmarcado en un Convenio, firmado con SEDRONAR, el que plantea asesoramiento técnico y asistencia financiera. El trabajo para este año contempla acciones de promoción de la salud, que tienen como objetivo desarrollar hábitos de vida saludables, alimentación, higiene, cuidado personal, deportes, pautas de crianza, educación, sexualidad responsable y nocturnidad, destinados a púberes y adolescentes, no escolarizados. Se está trabajando también, con Taller de Mujeres Madres, que se desarrollan desde el año 2008, son espacios dependientes del Área de Desarrollo Social de la Municipalidad. En este espacio de participación comunitaria de Mujeres Madres, se desarrollan diferentes actividades manuales y de reflexión, está dirigido a mujeres madres y a sus hijos en situación de riesgo social. Las actividades que desarrollan son: pintura, porcelana fría, tejido, reciclado, peluquería y se está trabajando también, con la alfabetización para adultos. Dentro de Deportes se está trabajando con el Programa "Sunchales Saludable", para esto se realizaron actividades con la Colonia de Vacaciones, para niños de seis a diez años, en el mes de febrero, con apoyo financiero y acompañamiento a instituciones deportivas, acompañamiento a las Olimpíadas Santafesinas, con transcendencia a los Juegos Evita de transcendencia Nacional y se dieron clases de Gimnasia para Adultos, en las vecinales de la ciudad. También se está trabajando con Instituciones de Bien Público, en base al cumplimiento de la Ordenanza N° 1542. El Jardín Materno Infantil cumple una función social y pedagógica, atiende las necesidades básicas del niño y su familia, brindando educación de calidad, respondiendo a las demandas de la comunidad, a través de los valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad y la igualdad. En la actualidad, asisten diariamente noventa (90) niños, desde los cuarenta y cinco días hasta los cuatro años de edad. Este es un informe, bien sintético, de la Dirección de Promoción Social, para que tengan una idea de las acciones que se vienen realizando". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "¿Terminó con el Área Social?. El Secretario **Gerardo Corroto**, responde afirmativamente. Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Uno vuelve a repetir las inquietudes que tuvimos el año pasado y que tienen que ver, si esta área se va a ocupar o no, si va haber una persona acá, algún responsable político, porque la verdad que uno tiene un montón de preguntas para hacer, relacionadas, con el desarrollo de políticas públicas, que ya pasó un año y medio de gestión y que es interesante pensar en lo que tiene que ver con el desarrollo, la programación y la fundamentación de este tipo de políticas públicas, en la rama de lo social. Mi pregunta concreta es: ¿si alguien, a la brevedad, va a ocupar ese cargo o va a seguir acéfalo, durante un tiempo?". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Sí, consideramos que ya estamos próximos a conseguir ubicar, a una Secretaria responsable del Área, es de público conocimiento que el Intendente, una vez que quedó acéfala la Secretaría se abocó a la tarea de buscar la persona que, él creía correspondiente para el área, pero lamentablemente no tuvimos la respuesta adecuada, creemos que estamos ya,

muy próximos a concretar la ocupación del cargo". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Concejal Migliori, le voy a ceder la Presidencia y le pido la palabra". Toma la palabra el Vicepresidente 1º del Concejo Municipal, Dr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Tiene la palabra Concejala Ghione". Expresa la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Para recordar, para que Ud. transmita, en todo caso, que hay algunas Ordenanzas referidas a cuestiones sociales y que podrían colaborar en el diseño de políticas públicas, que están pendientes de ejecución y algunas tienen un tiempo importante, cuya responsabilidad es ponerlas en marcha, han sido de gestiones anteriores inclusive, y en particular, hay una Ordenanza del año 2009, por ejemplo, que ponía en marcha un Programa de Orientación Vocacional, esto había surgido por una inquietud, de una adolescente, que tenía posibilidades de acceder a la realización de un Programa de estas características, digo la posibilidad de acceder económicamente, pero conociendo las dificultades de otros jóvenes, plantea esta inquietud, que nos parece muy interesante, para que, desde el Municipio, se implemente un Programa, es del año 2009, nunca vio la luz. La idea es que Ud. lo pueda transmitir a quien corresponda, el N° 1922/2009. Por otro lado, en el año 2011, la N° 2086/2011, crea una Comisión para definir estas políticas que tienen que ver con niñez y adolescencia. Esta Comisión debería estar formada por Instituciones que trabajan con niños y adolescentes, tampoco está en marcha, con lo cual sería interesante ponerla en funcionamiento, sobre todo porque además, hay una partida presupuestaria, que creamos el año pasado, como para que existan recursos económicos para su concreción. La Ordenanza N° 2071/2011, que ponía en marcha el Teléfono Verde, una línea de comunicación gratuita, para aquellas personas víctimas de violencia. Si bien existe un número telefónico, un número de celular, entendemos que no existe la suficiente difusión, así que también, es importante tener en cuenta esto. En el día de ayer aprobamos una Ordenanza, que tiene que ver con la Semana del Parto Respetado y que pueda ponerse en marcha. Es la intención que, a través de una Campaña, podamos ponerla en marcha desde el Municipio, esto se aprobó el día de ayer, también para que transmita al área correspondiente. Así que quería hacer estas aclaraciones, dado que terminamos con lo referido a lo social". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Dos cosas menores, pido disculpas si lo que pregunto, en realidad, muy probablemente esté en el Cuerpo del Informe y sino, para que Ud. lo pueda transmitir, seguramente. La Secretaria a cargo, la ex Secretaria Balduino, en su momento, habló bastante sobre el SEDRONAR y teniendo en cuenta que, por supuesto toda la temática de drogas es de máxima importancia por la impronta que ya está teniendo en nuestra ciudad y por la que, seguramente, va a tener en el futuro y también desconozco los cambios, que pudieron haber habido, después de la renuncia de quien estaba a cargo, en el Área Nacional, el Sr. Bielsa. De alguna manera, quizás esté en el informe, cómo están las relaciones, cuáles son las tareas que se están haciendo, en particular, bajo la órbita de lo que, incluso, a nivel de trabajo con otras poblaciones y demás, según habían explicado oportunamente". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y

Gobierno Sr. **Gerardo Corroto**: "Efectivamente hay dos ejes de trabajo, uno es un eje de trabajo regional, junto con Rafaela y Esperanza y otro a nivel local". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bien, tenemos alguna precisión y ya está en el Informe. La segunda cuestión tiene que ver con un Proyecto, que se empezó la experiencia en B° Moreno, en lo personal me pareció muy bien, que es un proyecto sobre obesidad infantil en la ciudad, como se expresó en aquel entonces, en el último informe de Secretarios, que era una experiencia que había arrancado en Barrio Moreno, interesarme, sobre cómo ha ido avanzando, que expectativas tienen, que resultados ha habido, porque a todas luces, la obesidad es una enfermedad que crece en el mundo y seguramente nosotros, no vamos a estar ajenos a esto. Nada más de mi parte, muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Lo mismo, es decir, sabemos que la situación coyuntural que se da, con su ocupación sobre el área, sobre la cual hacía los comentarios, pero esto tiene un tenor de comentarios simplemente, y tiene que ver con la partida 331. Es común escuchar de la gente, que viene aquí a plantear sus necesidades, a entrar en contacto con el área, que durante bastante tiempo la partida no tuvo erogaciones, a pesar que ahora, en lo que va del ejercicio y lo podemos ver reflejado en el Balance, ha tenido un movimiento, pero me gustaría, por lo menos mencionarlo, como para que se charle con la gente que trabaja en el área, porque evidentemente, hay muchos planteos que ameritan la utilización de esa partida. Es una partida que no tiene un monto muy importante, es un poco más de cien mil pesos y realmente hay situaciones, que son de extrema urgencia, lo vimos el otro día, lo vimos cuando analizábamos a quienes se les iban a adjudicar las cuatro viviendas, que afortunadamente se pudo concluir y se entregaron esta semana. Realmente situaciones, que son de extrema urgencia y creo que ese es el mecanismo y también, mencionar que esto lo tenía anotado, para charlarlo después, con el Secretario de Obras y Servicios Públicos, que le voy avisando del tema, pero digo, esa relación que Ud. hace, con respecto a la partida 331 del Área de Acción Social y el Instituto Municipal de la Vivienda, ya habíamos dicho, en otras oportunidades, y entendíamos que el objetivo de la gestión, era darle mayor autonomía, mayor importancia, mayor jerarquización al Instituto Municipal de la Vivienda y, que ese trabajo de campo, que tiene que hacer un profesional, para determinar que los subsidios que se otorgan tienen que ver, justamente, con eso, que se cubra con personal del área, personal de obras y no precisamente con quienes tienen a cargo hoy, tareas tanto más importantes, como la realización de estas viviendas o Plan de Ahorro Municipal y demás, a modo de comentario, simplemente. Muchas gracias". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Será tomado en cuenta". Toma la palabra el Vicepresidente 1°, a cargo de la Presidencia, Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Dado, que no hay más preguntas sobre el tema, le restituyo la Presidencia, Concejala Ghione". Hace uso de la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias, Concejal Migliori". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Haciendo un poco referencia, a

las consultas del Concejal Bertoglio, acá veo que, en el Informe hay un detalle pormenorizado". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Gracias, muy amable". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien, a continuación voy a dar lectura a las actividades de la Subsecretaría de Educación y Cultura". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Sres. Concejales voy a poner a consideración de Uds. una moción, que tiene que ver con esta documentación, para quede a disposición del Concejo y nos aboquemos, directamente, al área específica del Secretario, a lo que es Gobierno. Después, en el caso de surgir dudas sobre la documentación presentada, convocaremos a la Subsecretaria al Concejo. Así que pongo a consideración mi moción". Aprobada. Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Dentro del Área de Gobierno, Uds. saben que la Secretaría de Coordinación y Gobierno, tiene el Área de Gobierno y tiene tres Subsecretarías a cargo. Las acciones realizadas por el Área de Gobierno, desde la Unidad Polivalente de Control, se continúa con el trabajo de inspección hacia los comercios y servicios, que hay en la ciudad, en donde día a día y a la fecha, existen un mil doscientos ochenta y dos (1.282) comercios habilitados. A esta altura, el año pasado, comparando con los comercios que se habían auditado, existía, aproximadamente, la misma cantidad de comercios, pero solamente novecientos sesenta y seis (966) eran los comercios que estaban habilitados. Justamente, por ese gran porcentaje de comercios, que necesitaban contar con la habilitación, se amplió la estructura del área en donde, durante todo el año pasado se realizaron entre doscientas veinte (220) y doscientas treinta (230) inspecciones mensuales, a todos los comercios y servicios. Desde abril a diciembre de 2012, hubo un promedio de ciento sesenta y dos (162) actas por mes, por falta de habilitación, en lo que va del año, las actas alcanzan a cincuenta y una (51), por mes. O sea que, se tomó durante todo un año la tarea de ser bien estrictos y digamos, no es una tarea que demandó el trabajo del área de la Unidad Polivalente de Control, sino que trabajó también, el Juzgado de Faltas y el Área de Fiscalización, para las intimaciones correspondientes. Es decir, que se llega a este número, por un trabajo coordinado, entre el Juzgado, la Unidad Polivalente de Control y Fiscalización, área encargada de controlar, que los comercios y servicios de la ciudad, cumplan con las normativas para su funcionamiento. Se realizó la creación del área de Recursos Humanos, con la incorporación de una Psicopedagoga, esta Área trabaja coordinadamente, con la Dirección de Personal, en todo lo referente a Recursos Humanos del Municipio. Las tareas que viene realizando hasta el día de la fecha, es un análisis institucional general, respecto al factor humano, se están realizando entrevistas con el personal, para la detección de necesidades de capacitación y otras necesidades. Se está trabajando también, en la implementación de algunas políticas en Recursos Humanos, como hoy ya estamos abocados, hay un protocolo que refiere a la incorporación de personal, se definió un procedimiento para la selección de personal, en donde se hace un análisis, las definiciones de los perfiles del puesto, entrevistas de selección por competencias,

lo que se está haciendo también, es un procedimiento de exámenes pre - ocupacionales, eso se está trabajando en coordinación con el Director del SAMCo., el Dr. Ernesto Bosco, para que nos de una información, sobre si la persona está apta físicamente para desarrollar la tarea y no nos encontremos con alguna posible lesión, por falta de este examen. También se está trabajando, se está haciendo un análisis de metodología de gestión, para ver si podemos trabajar por objetivos, según las áreas. Se está haciendo un inventario de recursos humanos, para saber la calidad y la capacidad de los recursos humanos que tenemos. Otra de las acciones que realizamos en contraprestación de los exámenes pre - ocupacionales, por pedido del Director del Hospital, hemos cedido dos (2) Empleados Municipales, para poner en funcionamiento el servicio del 107, no sé si Uds. ya están en conocimiento, que el servicio del 107 ya está funcionando, entonces nosotros le cedimos dos operarios, que fueron capacitados en la ciudad de Rafaela y que realizan las tareas de choferes de la ambulancia. En cuanto al estacionamiento medido, para dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2222, se realizaron las consultas al respecto y en base a su experiencia con la Municipalidad de Rafaela, de ellos salieron propuestas, con las que nos pusimos a trabajar. En base al trabajo que realizamos, hicimos una medición del área del estacionamiento medido, el factor ocupacional, los costos operativos, la inversión que el Municipio debería realizar, la recuperación de esos costos, estamos sacando conclusiones, que la próxima semana queremos ponerlas a consideración de este Concejo y del Centro Comercial, para consensuar cuál es la mejor alternativa, para implementar el estacionamiento. Es decir, los vamos a convocar la semana que viene, para poner a consideración del Concejo y del Centro Comercial, lo que demandaría el estacionamiento medido al Municipio. Presupuesto Participativo, se mantuvo una reunión con las Vecinales, en donde se expusieron las obras y los montos ejecutados, correspondientes al Presupuesto Participativo 2012 y se acordaron acciones a seguir, para el presupuesto 2013. Esas acciones son: la conducción técnica de todas las obras, estará a cargo del Arq. Pablo Pueyo, se va a remitir periódicamente un informe, sobre los egresos de cada Vecinal. Para dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2276 se creó una cuenta corriente en el Banco de la Nación denominada Presupuesto Participativo, en donde mensualmente se deposita el importe correspondiente. En la última reunión que tuvimos con las Vecinales, algunas Vecinales, no plantearon la inquietud de poder modificar los proyectos votados, por tal motivo se evaluará la posibilidad de su modificación. También, desde el área se realizó un concurso abierto de antecedentes, para ocupar el cargo de Subdirector de Planificación Urbana y Desarrollo Territorial al que se presentaron dos postulantes, para cubrir el cargo. Tenemos el dato del ganador, que mañana, por Decreto, lo vamos a poner en conocimiento, la ganadora del concurso fue la Arq. Celina Paira. Eso es el informe correspondiente al área de Gobierno. Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en el período se informan las gestiones y tareas realizadas por esta Subsecretaría, presentación y seguimiento del Proyecto, para el equipamiento parcial de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, ante la Secre-

taría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; gestión de materiales educativos, ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; presentación del proyecto local de Tenencia Responsable, Sanidad y Control de Zoonosis en Mascotas; firma del Convenio a nivel nacional, para desarrollo e implementación del Programa PRONATEN, de tenencia responsable y sanidad de perros y gatos; gestión para la entrega de insumos, destinados a la implementación del Programa; firma del Convenio, para el trabajo micro regional en tenencia responsable de mascotas, con las Comunas de Eusebia, Aldao, Lehmann y Tacural. Entrega de insumos, destinados a la implementación del Programa PRONATEN en las Comunas adherentes. Se diseñó, junto a la Dirección Desarrollo Social, el Proyecto Sunchales Saludable, presentación del Proyecto Saludable, ante la Secretaría de Coordinación y Gobierno; gestión: Se están gestionando aportes no reintegrables, para el desarrollo del proyecto Sunchales Saludable, ante la Diputada Provincial Adriana Panela, Asesoramiento para la implementación del Programa Nacional de Tenencias, en los ejes de Educación y Esterilización Quirúrgica, en las comunas adherentes. Se está participando del Seminario Internacional del Observatorio Latinoamericano de Residuos Sólidos Urbanos. Presentación, ante los directivos de establecimientos educativos de nivel primario, del Proyecto Educativo 2013, en el marco del Programa Mejor Vida; charlas educativas en establecimientos escolares de nivel inicial y primario, respecto a los ejes del Programa Mejor Vida, separación de residuos Sólidos Urbanos, Preservación del Ambiente y Tenencia Responsable y Sanidad de Mascotas, participación en las reuniones de regional de ASSAL; se gestionó materiales, para la implementación de la Campaña Menos Sal Más Vida, ante ASSAL, se gestionaron recursos de capacitación del Departamento de Seguridad Alimentaria, por medio de la plataforma online de ASSAL, se gestionaron recursos de capacitación, desde el Departamento Tenencia Responsable de Zoonosis, con el tema de diagnóstico de triquinosis; gestión de recursos de capacitación del Departamento de Saneamiento Ambiental, Auxiliares Ambientales, dictado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, siendo la primera egresada la Tca. Cecilia Gabiani. Desarrollo de Proyecto de Ordenanza, presentados al Concejo Municipal, para la crianza intensiva de animales, tenencia responsable de mascotas, Desarrollo del Proyecto y Gestión de materiales, ante empresas de la ciudad, para la aplicación de la Ordenanza N° 1379, que es la que habla de la disposición final de pilas y baterías; gestión para la construcción de cinta separadora, transportadora de residuos sólidos urbanos, por parte de la Escuela de Educación Técnica N° 279 "Tte. Benjamín Matienzo", gestión para la adquisición de baldes plásticos, para el desarrollo del Programa Separación de Residuos Sólidos Urbanos. Eso , en líneas generales, acciones y actividades que desarrolla la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Por último, el Informe de la Subsecretaría de Seguridad, el personal de tránsito, continúa participando en el marco de las charlas, a cursos de los distintos establecimientos escolares de la ciudad y la zona, que visitan el Parque Temático del Grupo Sancor Seguros. El proceso de capacitación al personal municipal, integrantes del Cuerpo de Tránsito, han concurrido a la

ciudad de Santa Fe, donde han recibido la preparación teórica - práctica, para la implementación del nuevo sistema de otorgamiento de licencias de conducir, el cual ya se encuentra en funcionamiento. En el diagrama de operativos de control de tránsito y conforme a la disponibilidad de recursos humanos, se prosigue con el control del uso de casco y cinturón de seguridad, habiendo recibido nuestra ciudad, en dos reuniones zonales con directivos de la Dirección Provincial de Seguridad Vial, la mención de parte de los mismos, de que Sunchales es ejemplo en la Provincia y cuenta con el porcentaje más alto, en utilización de casco. Todavía, antes que el Concejal Bertoglio pregunte, me voy a adelantar a la pregunta, tenemos que seguir reforzando el uso del casco, con el buen uso del casco, el uso seguro del casco. Se trabaja en el diseño de la Campaña de Concientización y Docencia, respecto de la prohibición del uso de teléfonos celulares mientras se conduce y de los niños menores de diez años, que vayan en el asiento trasero, la cual, al igual que, en la Campaña sobre el uso del cinturón de seguridad, contará de tres etapas. Se trabajó en la elaboración y puesta en marcha de una serie de medidas, orientadas desde el Municipio, tendientes a tratar de lograr una coordinación en el trabajo de las Fuerzas de Seguridad, que tienen asiento en la ciudad: Policía, Gendarmería, Dirección de Seguridad Rural "Los Pumas", Guardia Urbana y Empresas de Seguridad Privada, las cuales, actualmente, cuentan con telefonía celular, provista por el municipio, que les permite, ante la ocurrencia de cualquier evento comunicarse entre sí y así poder aunar esfuerzos, en la prevención y represión del delito. Los integrantes de la Guardia Urbana Sunchalense, han agregado a su tarea la realización de operativos de control vehicular, en los accesos de la ciudad, tendientes a la identificación de personas, que provienen de otras localidades, cuyos datos son volcados en un banco de datos, el cual puede ser utilizado por cualquiera de las fuerzas de seguridad, que lo consideren necesario.

Se prosigue desde la Guardia Urbana, con los trabajos requeridos por el Área de Acción Social, consistente en el control de menores en riesgo, ejerciendo tareas de contención y alerta al personal competente, ante la detección de nuevos casos. En su mayoría, durante los fines de semana. Con respecto al Proyecto público - privado, consistente en la instalación de un Centro de Monitoreo, la semana pasada y esta semana, estuvieron reunidos con el Subsecretario de Seguridad. Respecto al Área de Protección Civil, se está trabajando en la elaboración de un manual de acciones protocolizadas a realizar, ante la ocurrencia de distintos eventos o fenómenos climáticos, el cual una vez finalizado y aprobado en su redacción, será distribuido a las distintas Vecinales e Instituciones de la ciudad. Con esto, doy por finalizado el informe y quedo abierto a las preguntas". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Primero, el reconocimiento, después la otra parte. Me parece excelente el trabajo que Ud. informó, del Área de la Unidad Polivalente de Control, así como ya venimos advirtiéndole que, desde el Área de Hacienda, el Área de Fiscalización, se ha convertido ya, a fines de la gestión Trinchieri, o sea, que depende mucho del funcionario a cargo, en este caso, en un punto fuerte y que, con eso, se verifican los números, porque de eso

se trata. Lo mismo, por los números que Ud. ha dado, sobre comercios habilitados, sobre la cantidad de inspecciones al mes, porque al comenzar a labrar actas por infracción, me parece que es el punto donde había que llegar. Así que, mis felicitaciones y lo animo a seguir, en el mismo camino. Ya que Ud. lo mencionó, yo no le voy a creer hasta que vea más gente con los cascos abrochados, el nivel de incumplimiento es altísimo, no es una afrenta personal, tómelo bien Sr. Secretario, pero lo vengo diciendo, ha habido una minuta, seguro, no sé si dos, Ud. me ha escuchado hasta el cansancio, en las reuniones del Consejo Consultivo de Seguridad. Vengo advirtiendo de esto, la Minuta tiene más de un año y en la calle no veo cambios, así como veo los cambios en los números, en fiscalización, etc. etc. y en muchos otros aspectos, en esto, no veo ningún cambio. Sí, se mantiene el nivel de cumplimiento del uso de casco, eso es muy bueno, no sé cuanto se ha avanzado, honestamente no lo veo tampoco demasiado y esto sí, me parece atribuirlo a que entiendo, que están muy complicados con los inspectores de tránsito, con la cantidad, la renovación, etc., a partir del nuevo sistema del uso, según nos ha informado el Sr. Gabriel Cheirano, hay mucha gente ocupada con eso y demás, en eso le doy un changüí, en el sentido que, es muy importante, el uso del cinturón, el celular y muy apropiado, el tema de menores de diez años, en el asiento trasero. Todo eso lo suscribo, lo invito a reforzarlo, sé que están complicados, pero en particular, una medida que viene de antes, que no podamos cerrar el círculo virtuoso, porque el casco sin estar abrochado, es lo mismo que no tenerlo, en eso voy a ser inflexible en el reclamo. Me interesa también, los avances que se puedan dar en el tema de cartelería, después de aquel informe que haya dicho, a lo mejor me lo perdí, que hayan hecho los asesores del Grupo Sancor Seguros, estaría bueno que, en la calle, se empiecen a ver, he reconocido públicamente en las últimas dos o tres sesiones, los avances que ha habido en el cumplimiento de alguna Ordenanza y en el pintar frente algunos establecimientos escolares, frente a Clínica Sunchales, que lo he visto, supongo que en otros establecimientos asistenciales, se hará lo mismo, falta cartelería vertical y espero que durante el año, podamos ver la cartelería vertical ordenada, que es un poco, lo que planteó esta gente, sobran donde podría haber menos y falta donde debiera haber. Una pregunta, que nos interesa mucho y que hemos hablado mucho acá, desde este Concejo, recuerdo el Concejal Pinotti, en particular, llevar este tema adelante, el tema de pista de skate, la pregunta es: ¿Qué nos puede decir al respecto, con un comentario/preocupación?. En su momento escuchamos, en alguna entrevista, si no me equivoco, en la televisora local, al responsable de seguridad, mencionar que, como los costos se disparan este proyecto no puede salir y se va hacer otro, incluso mencionó todavía lo del Parque Urquiza, etc.. En una reunión que mantuvimos conjuntamente, opinamos al respecto, creo que Uds. con el Sr. Cattáneo habían tomado la preocupación, respecto a ponerlo en el Parque Urquiza, por otros problemas que esto pueda generar, pero en particular, a posteriori de todas esas situaciones, en un almuerzo que tuvimos con el grupo Sancor Seguros, tuvimos la posibilidad y da fe la Sra. Presidenta del Concejo, incluso con la presencia del Sr. Intendente, de

tener una charla informal, pero concreta, con el grupo y en principio hasta había instrucciones precisas, para hablar con un funcionario del grupo, para avanzar y dando venia al apoyo económico, hablando de la pista de skate, en el Parque Loyola, con el proyecto que elaboró la gente de Córdoba. Por esta contradicción viene la preocupación y la pregunta concretamente es: ¿En qué situación está esto?". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Sinceramente, tengo conocimiento que habían tenido esa charla informal y que le habían propuesto al Concejo hacerse cargo, digamos, que el Concejo iba hacer las gestiones, para que la pista de skate se construya, esa es la información que tengo yo, a lo mejor es errónea". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio**(FPCyS-PDP): "Sí, es errónea. Nosotros estábamos a la espera de que el Intendente Municipal o por su persona, pudiera hacer ese trámite". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Aparte, corresponde a la Fuerza pública, digamos, como es el Estado, es el Ejecutivo, quien debería ejecutar y llevar adelante, nosotros podemos llegar a legislar en cuanto...". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Perdón, de todas maneras, si hay predisposición de este Concejo de intervenir en lo que sea necesario, para la concreción de la pista, si el Intendente considera que podemos hacer una gestión conjunta, avancemos en conjunto". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Lo importante es no dilatarlo, porque esta reunión debe llevar ya, unos dos meses, le digo más, tres meses, a ojo de buen cubero, no menos de tres meses, me parece, por las señas del Concejal Lambertini. No desaprovechemos la oportunidad, el ofrecimiento y demás. Avancemos decididamente y solucionemos un problema, que muchas ciudades tienen, la nuestra también, ha habido incluso, casos graves en otros lugares, que han tomado estado público, de algún niño atropellado, creo que hay que avanzar sin mayor dilación, excepto que, el ofrecimiento no esté en pie, pero cuando digo rápidamente, le estoy sugiriendo mañana a la mañana, a primera hora, mejor". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Tengo varias preguntas, a ver cómo las puedo acomodar. Una tiene que ver con el personal, que desde la asunción, yo también asumí en 2011, venimos charlando con una cuestión delegada, que siempre vemos hacia atrás, pero me parece que es importante pensar hacia el futuro, se han hecho cosas interesantes en lo que tiene que ver con personal, se ha constituido la Junta de Disciplina y Reclamos. La pregunta sobre la Junta de Disciplina y Reclamos es la siguiente: ¿Se está pensando en el pase a Planta de Personal?. ¿Se está pensando algún criterio de evaluación?. Digo, para no caer en situaciones anteriores, en donde no ha existido la ameritocracia y ha sido arbitrario digamos, el pase a Planta". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Todo pase a Planta Permanente, nosotros el análisis que hicimos era que, necesitábamos conocer o reorganizar la estructura municipal, en base a que uno le exige a cierta área, que cumplimente los objetivos. Esperábamos los resultados, esos resultados se vienen dando, entonces en base a eso, ya se está pensando un pase a Planta, en base a las respuestas que tuvimos. Entonces, ese era un trabajo, que suponía iba a demorar, porque

teníamos que conocer el personal que teníamos a cargo. La otra cuestión era que, el pase a Planta, genera dos acciones. Una, que el personal que uno tiene visualizado, para pasarlo a Planta Permanente, una vez que ingresa a la Planta Permanente, empieza a decaer en las funciones, porque como ya le aseguramos una estabilidad económica, el cumplimiento en su función, ya no es la misma. Entonces, el otro juego que teníamos, que estaba visualizado, por eso es que nos demoramos un poquito, para ver si la respuesta que teníamos, de todos los que nosotros consideramos que merecen pasar a Planta, era sustentable. Hoy consideramos que, ya tenemos elaborada una lista de futuros pases a planta, que hace quince días, estamos tratando de tener una reunión con el Sindicato y, por cuestiones de agenda, tanto el Sindicato, como el Sr. Intendente lo venimos dilatando. Esta semana, sí o sí, vamos a tener esa reunión con miembros del Sindicato, para exponer los que nosotros consideramos que se merecen el pase a Planta, como también los que nosotros consideramos, que se merecen otra categorización". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Perfecto, sí. Otra pregunta que tiene que ver con Personal, una es: ¿Si bien hay iniciativas legislativas presentadas, en respuesta a lo que tiene que ver con el Programa de Ayuda Solidaria Sunchalense, una especie de Jefes y Jefas de Hogar, pero local, tenemos que abordar la reconversión cuanto antes, porque verdaderamente hoy es ya, una precarización, que no creo en si son treinta y pico casos, no creo que todos puedan pasar?. Además de esto, ¿Cómo vamos con el tema del blanqueo del personal, quedaron sesenta y pico casos pendientes, que se lo iba a ser de manera progresiva, esto ya se había manifestado". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "El Ejecutivo presentó un Proyecto, en abril del año pasado y me parece que, a los recursos humanos, no me acuerdo bien el Proyecto de Ordenanza, pero que al día de hoy, perdió estado parlamentario. Entonces, consideramos que los PASS, incorporarlos dentro del diagrama, como hoy están incorporados, dentro del diagrama del personal que ofrece en contraprestación del Programa de Ayuda Social un servicio, es negativo, totalmente negativo, porque son Programas de Ayuda Social y no siempre la persona que se adhiere al Programa, está en condiciones de brindar el mismo servicio, que una persona con contrato o una persona de Planta". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "La idea fue abordar, el Proyecto del Ejecutivo, respecto a la posición del Bloque, por lo menos. Conceptualmente había diferencias sustanciales, pero sí coincidíamos en el fondo, en esto, de que hay que reconvertirlo, de alguna manera". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Permítame hacer un comentario, con respecto a esto, así después, no vuelvo a repreguntar sobre el tema, para hacer una reflexión solamente. Hablaba Ud. de Recursos Humanos y creo que, por ahí pasa la gran definición de todo esto, porque justamente son recursos humanos. El Departamento de Personal, ya es historia en la mayoría de las estructuras de las Organizaciones y con la incorporación de una Psicopedagoga, lo que me parece muy bueno, y lo que mencionaba Ud., del proceso de selección para cuando se trata de tomar una persona nueva, debería ser aplicado de la misma manera al pase a Planta Permanente. ¿ Por qué?. Porque no hacen el

examen pre - ocupacional, porque hacen un test psicotécnico, inclusive para evaluar las cualidades de aquellas personas que merecen esa designación, porque indudablemente, que es un merecimiento. Entonces, me parece, que se podría equiparar la metodología, tanto a la hora de incorporar a alguien nuevo, como a la hora de pasar a alguien a Planta Permanente. Simplemente ese era el comentario". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Sigo y voy a tratar de ser breve. Una pregunta que tiene que ver con el cumplimiento de la Ordenanza de Pauta Oficial. Como lo venimos desarrollando hoy, ¿tenemos que estar pensando, que se debe hacer una nueva Encuesta para dar cumplimiento y cómo se aplicó con los diferentes medios?". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Haciendo referencia a eso, estoy visualizando que obvié, el informe de la Subsecretaría de Comunicación, la cual habla de ese Proyecto, si me dan permiso, como para resumirlo". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Sí, en particular, sobre este tema". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Sobre la aplicación de la Ordenanza, se llevó a cabo el Registro Municipal de Actividades Comunicacionales, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 2102. En base al mismo y al estudio de medios, se distribuyó la Pauta Oficial. La pregunta es, ¿si hoy ya lo hemos implementado?. Sí, no sé si..". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "A futuro, ¿una nueva Encuesta cada dos años, para darle cumplimiento, a la normativa vigente?". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Nosotros hemos abierto, a partir de este año, se ha puesto en práctica esta Ordenanza. Tendría que ver bien, cuándo sería el vencimiento, como para hacer una nueva". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Podríamos hacer una reunión con la Subsecretaria de Comunicación, para plantearle en profundidad, respecto a la normativa y después, el cumplimiento y la puesta en práctica de la Ordenanza, respecto a la contaminación de ruidos y vibraciones, una Ordenanza que fue aprobada por este Concejo Municipal, que tuvo muchas dificultades, para llevarla a la práctica. El año pasado, nosotros tuvimos una reunión con el Ing. Leonardini, hay una propuesta de reformularla, para que sea de fácil aplicación. La pregunta es: ¿cómo se fue llevando adelante en el verano?, un período de tiempo complejo, digamos, por el ruido, y ¿cómo se va a llevar hacia adelante?". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Lo que se implementó, es un Art. de la Ordenanza, donde faculta al Ejecutivo a instalar un decibelímetro, perdon limitador de sonidos, que se puso en práctica en "Low" y en donde, ese limitador de sonidos tenía un registro que, cada vez que se ponía en funcionamiento, se hacía la investigación correspondiente y eso lo hacía la Tca. Cecilia Gabiani. No escuché que se haya labrado un Acta por ruidos molestos, en cuanto a eso". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Acerca a lo que Ud. hacía referencia, del Presupuesto Participativo, todo un tema, la verdad, una Ordenanza que todos tenemos cifrada una esperanza, de que sea muy positiva para el desarrollo, no sólo en la infraestructura de las Vecinales, sino también en el desarrollo dirigencial,

porque evidentemente los pone más activos, a todos aquellos, que conforman las Comisiones Vecinales de la ciudad de Sunchales. Este Concejo, realmente, está muy preocupado por el devenir que trae la aplicación del Presupuesto, si bien hemos tenido reuniones, creo que, por separado, porque en un primer momento, nosotros nos habíamos reunido con los representantes de todas las Comisiones Vecinales y luego el Ejecutivo, los convoca. Nosotros tenemos pendiente una reunión entre las partes, porque de hecho, los vecinos o los integrantes de las Comisiones Vecinales, creo que, con buen criterio, se acercan a nosotros para manifestarnos sus inquietudes, para comentarnos acerca de la visión que ellos tienen de, como viene ejecutándose este Proyecto y mi comentario apunta a eso, a encontrar predisposición de parte del Departamento Ejecutivo Municipal, para que una vez por todas, sentarnos entre las partes, que creo, intentan hacerlo hacia el mismo lado, pero para tratar de organizarnos y definir un plan, que podamos expresarlo en un escrito, definir una línea de trabajo que, tratando de solucionar los inconvenientes que vienen, inclusive, de la gestión anterior y, de alguna manera, contar con la participación, en este caso, no de los dirigentes de las vecinales, sino de los vecinos, en el normal transcurso de la Ordenanza, a la hora de la generación de nuevas propuestas, para que sean votadas y demás. ¿De qué manera podemos solucionar el problema de los que no fueron ejecutados?. Porque de hecho, Ud. lo mencionaba, con la Ordenanza que se está cumpliendo, por lo menos de acuerdo a lo que vemos nosotros, reflejado en el Balance, a la hora de ir reservando los fondos y depositándolos en cuentas individuales, si tenemos el dinero. ¿Por qué no lo ejecutamos?. Entonces, era simplemente eso, seguramente en un corto plazo, ya le vamos a estar haciendo llegar una nota, para tratar de hacer esa reunión y de ahí en más, ver como funciona esta Ordenanza, que es tan importante". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Sí, totalmente de acuerdo, es más, nosotros tenemos agendado ya, una serie de reuniones con las Vecinales, para empezar a tratar estos temas, porque en la medida que avanza el tiempo, poder darle cumplimiento a la ejecución de los proyectos, porque a medida que va pasando el tiempo, se nos acortan los plazos, para la ejecución de las obras". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Concejala Migliori, le voy a ceder la Presidencia": Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º del Concejo Municipal, Sr. Leandro Migliori (P.J.): "Tomo la Presidencia y tiene la palabra, Concejala Ghione". Expresa la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bien, buenos comentarios varios y preguntas, un poco de todo. En principio el protocolo para la selección de personal, me gustaría acceder al mismo, así que es un pedido expreso, para tener esa información. Por otro lado, y relacionado con la cuestión de personal, hay una Ordenanza la N° 2116/2011, que establece que, a medida que vayan surgiendo vacantes, estas deben ser ocupadas por personas con discapacidad, que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo, en proporción, preferentemente, no inferior al cuatro por ciento (4%), de la totalidad del personal. Esta Ordenanza, es un marco local de una Ordenanza que hay a nivel provincial y establece también,

que el área de salud, la Secretaría de Gobierno y un Profesional en Terapia Ocupacional, determinarán que tipo de actividad laboral o profesional puede desempeñar, la persona con discapacidad. Entonces, dado que existe esta nueva área, creo que es importante recordar la vigencia de esta Ordenanza, porque además hemos tenido reclamos por la falta de implementación de esta norma. Por otro lado, y este es un pedido, dado que también existe esta Área, a mí me gustaría contar con todo el detalle del personal que está trabajando en la Municipalidad, ya sea personal contratado, que nosotros recibimos regularmente la información, las Resoluciones con los contratos, pero un detalle del personal de Planta Permanente, del Personal Contratado, del Personal que factura al Municipio, a través de Monotributo, es decir, todas las personas que brindan un servicio al Municipio, con el nombre, el área en la que trabajan y el salario que perciben, por esa tarea. Ese es un pedido que, en algún momento se hizo, a través de una Minuta de Comunicación. Se hicieron las gestiones y había sido presentada, por el Concejal Pinotti. En realidad es más amplio este pedido, pero también, hace referencia a las cuestiones de personal. Teniendo en cuenta la sesión del mes de octubre del año pasado, hay mucho pendiente de esa sesión, que se planteó en esa sesión extraordinaria y que, a la fecha, no vemos una concreción y en un repaso muy rápido, tiene que ver con el acuerdo con Estaciones de Servicio para que, quienes vayan a cargar combustible utilicen el casco; la cartelera en la Plaza, que era para información turística de los visitantes de la ciudad; los lockers en la Terminal de Omnibus; la reglamentación, en realidad la puesta en marcha del reglamento de control de vehículos municipales; las cuestiones que tenían que ver con el traslado del C.A.P.. Digo, se dio una serie de información en la sesión extraordinaria de octubre y que, a la fecha, no estamos viendo que se haya avanzado, con todos esos temas. Lo de ruidos, que se dijo que se estaba trabajando en una Ordenanza, yo sinceramente, lo que esperaba en esta sesión era que, haya un correlato entre aquello, que se había planteado y esto. Es una sugerencia para la próxima sesión, lo que se plantee en una sesión extraordinaria que se haga un repaso y que se pueda vislumbrar, eso es lo que esperamos todos, un avance con respecto a lo planteado en la sesión anterior. Así que, esa es una sugerencia, para que se repase lo que se dijo y ver, si en la sesión de octubre, ya no tengamos que referirnos a esto, que se ha incumplido. A esto, se suman Ordenanzas más recientes y Minutas de Comunicación, que no han tenido respuestas. La referida a la puesta en marcha de la Ordenanza que regula el transporte escolar y que avances se ha tenido; la Ordenanza que implementa el Programa Sunchales a Pedal, fue una iniciativa de Jóvenes Concejales, que también, pretendemos que se ponga en marcha; la Ordenanza que crea el Programa Calles Recreativas, que estas Ordenanzas, en particular, no necesitan grandes erogaciones, sino que es una decisión política de implementarlas. Eso como en líneas generales y después, en particular, la pregunta es sobre la posibilidad de compra de vehículos para el Área de Tránsito, no sé si esto está en evaluación, así como también la realización de un Remate de Motovehículos. Eso es, en particular, la consulta". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordina-

ción y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Nosotros sabemos, muy bien, la necesidad que tiene el área Tránsito, particularmente, ya le pedí al Secretario de Hacienda, que empiece a enfocarse en eso, porque vemos que hoy necesitamos, como mínimo tres motovehículos y una camioneta, eso desde el año pasado ya está, pero muchas veces uno quiere, la predisposición uno la tiene, pero después, las afectaciones de recursos, están siempre contando con recursos que generamos. Muchas veces, yo sé que, desde el Concejo salen un montón de iniciativas, que estoy totalmente convencido, que van en beneficio de la comunidad, pero también quiero que sepa, todo el Concejo, que nosotros, la gestión tiene cuarenta y ocho (48) objetivos que, sin desenfocarnos de las Ordenanzas que plantean desde el Concejo, nosotros visualizamos, no primero los objetivos de la gestión, sino que tenemos que llevarlo a la par. Entonces, muchas veces, no es que estamos abocados a la tarea de los cuarenta y ocho objetivos, pero también nos tenemos que abocar a las decisiones del Concejo. Entonces, muchas veces, regular todo ese tipo de demandas, muchas veces nos vemos afectados, por la falta de recursos. Si nosotros, pudiéramos tener los recursos requeridos por todos, sería mucho más fácil de implementar un montón de cosas, incluso con el tema de personal. El Arq. Carrara, junto con la Arq. Celina Paira, están estudiando la reformulación de la Ordenanza de Uso de Suelo, nos dijeron que, en diez años, la población de Sunchales, ha crecido casi en un cincuenta por ciento (50%), las áreas urbanas. Entonces, la estructura, cada vez hay que brindar más servicios, con una estructura que hoy, me parece, no está a la altura de los requerimientos de los servicios, que se merece la ciudadanía, pero son los recursos con los que contamos y muchas veces, por eso se ven diezmados los reclamos de los vecinos, porque tenemos todo tipo de reclamos, en donde, cuando se le puede dar la solución en forma rápida se la damos, pero hay reclamos que no se lo podemos solucionar, requieren de obras de infraestructura que, la falta de recursos, hace imposible dar respuesta rápida, en la medida de las necesidades. Así que, les quería hacer esa salvedad, que el Ejecutivo tiene cuarenta y ocho objetivos, que va a tratar de cumplimentar, pero no por eso descuidamos todas las actividades, que requiere el Concejo Municipal". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bueno, vemos de estos cuarenta y ocho objetivos de gestión, de todas maneras, en particular, estas dos Ordenanzas que nombré al final, que son las más nuevas, requieren de mínimos recursos. Digo, son campañas de concientización, y si vemos las Partidas de Comunicación Institucional, Publicidad, periódicos, revistas e internet, producciones gráficas, audiovisuales y spots, digo, los recursos ahí, económicos, son de doscientos cincuenta y tres mil doscientos pesos (\$253.200), no son recursos que no puedan utilizarse para estos fines, estamos diciendo que, con recursos mínimos, se pueden llevar adelante algunas iniciativas que han surgido de participación ciudadana y en esto, la responsabilidad cabe tanto al Concejo, que legisla y abre sus puertas, para que esas iniciativas legislativas tomen forma y después, el Ejecutivo, la gran responsabilidad de cumplirlas. Lo de calles recreativas surge también, como una propuesta de jóvenes que practican skate, para que

un día a la semana, un domingo, como se ha realizado en otras oportunidades se cierre, en principio, la parte interna de la Plaza, para que ellos puedan practicar allí, la actividad sin riesgos para ellos, ni para otras personas que circulan. Digo, esto no implica grandes erogaciones, ni se contrapone a ninguno de los cuarenta y ocho objetivos, así que, quería aclarar esto y de mi parte, ningún otro comentario". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Muy brevemente, la responsable de Educación, en el Informe anterior, la Sra. Marta Walker, había planteado el trabajo de relevamiento de escuelas, para estudiar las necesidades de nuevos cargos y/o nuevas escuelas. Si Ud. sabe algo al respecto, es una pregunta puntual, quizás pueda estar en el Informe y mientras Ud. busca otro tema, que tampoco, tal cual lo decía la Concejala Ghione, requiere de grandes erogaciones, entre los Proyectos que el Ministerio de Planificación Federal, los pedidos que se habían hecho hacia el Ministerio, estaba el financiamiento, para la reformulación del Plan Estratégico de Sunchales. Digamos, era una de las peticiones municipales, saber si sobre esto hay perspectivas, si el Municipio hizo alguna gestión. La pregunta va dirigida a reformulación del Plan Estratégico". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Todos los Proyectos nos tienen que comunicar, porque eso, viene de la mano de Convenios, entonces, hasta el día de la fecha, tenemos conocimiento que ninguno de los Municipios ha firmado un Convenio, eso es permanentemente, están en stand by, todos los proyectos". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, si eventualmente, no hay una respuesta ahora, que nos puedan acercar: ¿Cómo se avanzó en aquel relevamiento para cargos y/o, eventuales nuevos cargos de eventuales, o nuevos establecimientos". Hace uso de la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Porque esta, es una tarea que, evidentemente, de ser necesario, en particular, si hay necesidades de nuevos establecimientos, de cualquiera de los niveles, sería muy interesante, que la comunidad en su conjunto, ya no el Ejecutivo, ya no el Ejecutivo y el Concejo, la comunidad en su conjunto, pueda encolumnarse detrás de las instancias administrativas, que correspondan. Nada más, gracias". Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º, a cargo de la Presidencia Sr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Bien, no sé si tienen alguna otra pregunta, sino Concejala Ghione, le devuelvo la Presidencia". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias Concejal, gracias Sr. Secretario. Voy a mocionar un cuarto intermedio. A consideración". Aprobado. Finalizado el cuarto intermedio, la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS), reanuda la sesión e invita al **Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Daniel Lisowiec**, a que proceda con su informe. Expresa el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Buenas noches Sra. Presidenta, Sres. Concejales y Sres. de la Prensa. Algunas de las acciones, que hemos concretado, a partir del 26 de octubre hasta fines de abril del año 2013, en el Sector Rural, reconstrucción y reposición de ripio en camino

de las Escuelas Rurales "Campo Ristorto" y "La Manuelita". Reposición de material en camino al Relleno Sanitario, también se hicieron repasos de ripio, compactación, perfilado y reposición en zonas muy deterioradas, como las Rutas Provinciales N° 13 y N° 62. Tarea de desmalezamiento, limpieza de boca calles, con repaso de moto niveladora en una extensión de 940 kilómetros y reposición de tubos de alcantarillas de diversos diámetros. Mantenimiento de Canales, limpieza de Canal Norte en tramo urbano, desde calle Ameghino hasta calle Falucho, 1500 metros, limpieza del Canal Sur, desde calle Roque Sáenz Peña hasta calle San Juan, 1100 metros y limpieza de acequias a cielo abierto en distintos barrios. Arbolado público, como consecuencia de la tormenta, que nos abatió el pasado mes de febrero, perjudicando seriamente muchos ejemplares de nuestro arbolado público y tomando, como premisa básica, la seguridad e integridad de las personas y viviendas, se debieron extraer aproximadamente 210 ejemplares, principalmente lapachos rosados y jacarandaes. Se podaron 350 ejemplares de tipas en plaza Libertad, olmos, fresnos, álamos, quedando la poda pendiente de 1000 ejemplares, que resultaron dañados, tarea que se va a realizar en los próximos meses, en el marco del convenio que tenemos con la EPE, que consiste en el despeje de líneas de media y alta tensión. También se realizaron reposiciones de, aproximadamente, 500 ejemplares en distintos lugares de la ciudad. Relleno Sanitario, continuamos con los trabajos de recuperación de cavas y la limpieza del predio. Hemos sufrido dos inundaciones, allá por marzo y ahora, esta última lluvia. Sistema de Desagües Cloacales, en cuanto se refiere a mantenimiento y obras nuevas, hemos contratado un equipo desobstructor, con el cual, hemos trabajado en los distintos sectores de la ciudad, en los cuales tenemos severos problemas. La culminación y puesta en funcionamiento de cloacas, en "Lomas del Sur", sumando aproximadamente 260 beneficiarios a este servicio. Hemos realizado la conexión de cloacas en la "Casa del Emprendedor", hemos realizado el recambio de cañerías en calle Mitre entre calles Urquiza y Denteseano, en calle Roque Sáenz Peña entre calles Rotania y Alem, con posterior reconstrucción del pavimento. Estamos realizando y terminando, la ejecución de la cañería de red cloacal de calle Falucho, entre calles Oroño y Rafaela, esta obra consiste en la ejecución de 490 metros de cañerías, a una profundidad promedio de 2,80 metros y seis cámaras de inspección, con la cual esta obra va a beneficiar a 35 nuevos usuarios, de forma directa, que están vinculados con el sector, denominado "Hurra Llanura". La conexión de cloacas, que se realizó en la casa de la familia Cervato, en calle Alem, atendido por demanda del Área de Desarrollo Social. Trabajos de desobstrucción y limpieza, con equipo propio, de las estaciones elevadoras y de la estación elevadora central, que la tenemos en el predio del Relleno Sanitario. Se está elaborando el proyecto de la colectora sur, que va desde la calle Balbín y camino rural, hasta la confluencia de los Canales Norte y Sur, eso va a beneficiar a todos los loteos que tenemos en la zona sur y va a aliviar a todo el sector de la zona centro, donde está bastante deteriorado. Espacios Verdes y Plazas. Mantenimiento completo del sector que divide la ciudad, se realizaron desmalezamientos en las escuelas del sector rural y se trabaja en el reacondi-

cionamiento de plazas y paseos. En cuanto al mejorado de bacheo y calles pavimentadas, se repuso material pétreo, en las distintas calles de la ciudad y se continúa con el bacheo intensivo en toda la ciudad. Cementerio. Se realizaron trabajos de mantenimiento y reacondicionamiento, para mejorar el aspecto general. Recolección de Ramas y Chatarras. Se cumple con el diagrama de recolección, para un mejor servicio eficiente, muchas veces no podemos llegar hacer lo mejor, dado que tenemos nuevos loteos y el equipamiento es el mismo, así que estamos a la espera de la entrega de dos camiones, que se adquieren por un crédito del Banco Nación, para ver, si en el menor tiempo posible, lo tenemos. Muchas veces, el tiempo de la burocracia, no es el mismo, que el de la necesidad, con lo cual esto ya se ha demorado un año. El barrido de calles lo hacemos en forma manual y también tenemos un camión aspirador, que nos viene bien para esta época, en que estamos haciendo la recolección de hojas. Desagües Pluviales. Se continúa con los trabajos de construcción de los desagües en calle Güemes, se hizo una parte entre calles Alem y Rotania, nos falta concluir calle Alem hacia el Canal Norte y desde Av. Yrigoyen hasta el Canal Norte. En Alumbrado Público, luego del temporal del 1º de febrero, se realizaron cambios de columnas de iluminación y artefactos, en distintos sectores de la ciudad, en Av. Yrigoyen, en barrios 9 de Julio, Moreno, SanCor, Colón, Rutas 34 y 280S. Los trabajos de colocación de columnas de alumbrado y artefactos, los estamos terminado en los 60 lotes, que tenemos atrás del loteo de Allassia. También tenemos muchos recambios de artefactos, debido a los destrozos que ocasionan los distintos actos de vandalismo que, muchas veces, nos vemos muy apretados con ese tema. Hemos repuesto el semáforo de Av. Yrigoyen en su intersección con calle Pasteur. Los Trabajos de Mantenimiento, que cada vez tenemos más, en todas las dependencias municipales, Palacio Municipal, Casa del Emprendedor, Uds. vean, que nosotros tenemos las mismas estructuras de hace 20 años, no podemos elevarla a tener mayor cantidad de equipamiento y de personal, somos 4 personas, que venimos luchando y bregando día a día. Les voy hacer un breve resumen de las lámparas, que hemos utilizado en este período. Lámpara de vapor de sodio de 150 watts, 995; Lámpara de vapor sodio 250 watts, 806; Lámpara de vapor de sodio de 400 watts, 680; Lámpara de Mercurio, 86; Lámpara de bajo consumo de 65 watts, 120 y Lámparas de los semáforos de 70 watts, 80. Obra de Cordón Cuneta. Construcción de cordón cuneta y badén en calle Urquiza, entre calles Alvear y Falucho, en calle Córdoba, calles Buenos Aires y Esperanza entre calles Urquiza y Tucumán. Los paños de hormigón, vinculados a calle Güemes, entre calles Avellaneda y Láinez. Obras Privadas y Catastro. Tareas habituales del área de atención al público, actualización permanente de catastro municipal, asesoramiento a profesionales, sobre especificaciones del reglamento de edificación municipal, aprobación de planos de construcción y documentación, visado de mensura, etc.. Se ha reforzado el sector con una persona, que realiza las inspecciones de obra, las cuales no poseen planos o se encuentran fuera del reglamento. Seguridad y Señalización Vial. Se están pintando las calles del centro de la ciudad, donde se implementará el estacionamiento medido. Se pintaron bocacalles y sectores de estaciona-

miento prohibido y restringido, en diversos sectores de la ciudad. Se realizó la construcción de rampas, para personas con movilidad reducida, en Escuelas "Mitri" y 1212 "Pioneros de Rochdale". Proyectos elaborados en el Área de generación de Proyectos. Proyectos presentados al Plan "Mas cerca, mas municipio, mejor País, mas Patria", dependiente del Ministerio de Planificación Federal de la Nación. Desagües Pluviales en Calles Alem y Güemes, por eso yo les hacía mención, que estamos trabajando en lo que era calle Alem hasta el Canal Norte y Av. Yrigoyen hasta el Canal Norte. Refuncionalización del Predio del Ferrocarril y el "Parque Loyola", donde hacía mención de la construcción de la pista de skate, estamos esperando también, ese aporte para ver si puede venir de la Nación o del aporte de alguna empresa local, que hacían mención anteriormente. Restauración del Edificio de la Estación de Trenes; Reconstrucción de paños de Hormigón en bocacalles de calle Mitri; Construcción de 20 viviendas en lotes municipales. Obras en el Centro de la ciudad, nueva iluminación, dársenas de descanso, señalización y cartelera. Adecuación del Edificio sobre Ruta 280, donde hoy funciona Gendarmería, para el Nuevo Centro de Emisión del Carné de Conducir. Obras Menores: Proyectos presentados a la Secretaría de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe. Cordón Cuneta en distintas calles de la ciudad y Obras de Desagües en calles Balbín y Marquín y Martínez; Elaboración del Proyecto de Remodelación del Parque Urquiza. Edificios Municipales. Se continúa con la obra en la Casa de la Cultura y del Bicentenario, en trabajos de revoques, carpetas de piso, instalaciones sanitarias y eléctricas y con la colocación de aberturas. Ampliación de la Casa del Emprendedor, un convenio con Fundación SanCor, para la construcción de un nuevo salón. Remodelación del Liceo Municipal, para adecuación de biblioteca en planta baja. En trabajos en conjunto, con la E.P.E, se continúa con el Convenio de colaboración entre Municipio y E.P.E, para la ejecución del tendido eléctrico, en los 60 lotes, así como en la ampliación del Parque Industrial. En lo que refiere a equipamiento, tenemos 2 moto niveladoras nuevas y un tractor, que fueron adquiridos, por sistema leasing del Banco Nación. Hemos reparado a nuevo la topadora, afectada al relleno sanitario y estamos próximos a poner en marcha dos moto niveladoras, una que es conocida, como la china y la otra la DRAMCO, que se le está cambiando todo el tanque. Desarrollo Urbano y Planeamiento. Atención a loteadores e Inspecciones de obras de infraestructura de urbanización, de los siguientes sectores: Roch, Rambaudi, Punto Sur, Hurra Llanura, De Mateis, Lomas del Sur etapa V. Asesoramiento y elaboración de Ordenanza de factibilidad de loteos, Allassia y Lomas del Sur etapa V. Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y Cooperativismo, para definir la ampliación del Área Municipal de Promoción Industrial, Área de Servicios y las correspondientes Ordenanzas de ventas de terrenos. Elaboración de la modificación de la Ordenanza de Uso del Suelo. Esas son algunas de las acciones, que hemos realizado en este tiempo". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Voy hacerle una pregunta concreta, que tiene que ver, con el Instituto Municipal de la Vivienda. Quiero saber concretamente, si el arquitecto que hoy, es el Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda,

está realizando tareas para el área de obras y si hay una decisión, porque he escuchado un trascendido y me parece que este es el ámbito, para confirmarlo o no, porque Ud. tiene la palabra. He escuchado trascendidos que, desde el Ejecutivo se tomó la determinación de que la partida 647, que tiene que ver con la Construcción Municipal de Viviendas Sociales, a la cuál nosotros, en el tratamiento del Presupuesto, habíamos subido el monto que tenía e inclusive le agregamos, seguramente recuerdan los Concejales, le habíamos agregado \$ 200.000 más, que tenían que ver con la construcción o que la intención era, que estén destinados a la construcción de la 1ª Vivienda del Plan de Ahorro Municipal. Quiero saber, específicamente, la decisión del Ejecutivo, es que esa Partida la administre el área que tiene a su cargo o que la administre el Instituto Municipal de la Vivienda". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "No, no. El Instituto Municipal de la Vivienda". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien. Esa partida está a disposición del Instituto Municipal de la Vivienda, perfecto, porque nosotros, en reunión que tuvimos la semana pasada con el Presidente del Directorio del Instituto Municipal de la Vivienda, lo desconocía, por eso quería confirmarlo con Ud.". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Lo que sí compartimos, es el conductor técnico, es un profesional abocado al tema de viviendas de la Municipalidad, entonces se comparte entre lo que es Instituto Municipal de la Vivienda y con obra pública". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Claro, nosotros a este tema ya lo hemos conversado y entendemos, que sería apropiado, que esté trabajando, exclusivamente, en el tema de vivienda, porque lo ha mencionado antes el Secretario de Gobierno y lo conocemos todos, que es una de las carencias primarias que tenemos hoy, de las más importantes y, decididamente, con la cantidad de presupuesto, que estamos confirmando, del que se dispone, con las acciones que hemos charlado aquí, con el Coordinador de Obras Públicas, el Ing. Walker, por ejemplo, con la venta de terrenos que son de dominio o afectados al espacio público, que pueden ser vendidos al privado y todo ese movimiento de dinero, que también pueda ir hacia el Instituto Municipal de la Vivienda. Nos imaginamos un Instituto que sea lo más autónomo posible, en el buen sentido, para que conduzca estas políticas y, evidentemente entiendo, que va a necesitar, mucho más tiempo, la participación del conductor ejecutivo. Es una apreciación". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Es lo que recién se hablaba, con respecto al Personal Municipal. Nosotros muchas veces nos vemos en serios problemas, con el personal, hay un Retiro Voluntario, que eso no se puede llenar con una vacante, no es una vacante, es un retiro, cobra el sueldo y sigue ocupando el puesto. Entonces, muchas veces, a lo mejor el números de personal se ve incrementado, pero en una forma ficticia, entonces no podemos incorporar mayor cantidad de personal, lo cual hace que las distintas áreas colaboremos y trabajemos. Nosotros hicimos un esfuerzo y tenemos un inspector en la calle, que es de obras públicas y que antes no había". Toma la palabra **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "¿Públicas o privadas?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**:

"Privadas, depende de Obras Públicas, yo me refiero a Obras Privadas. También, con el Arq. Pueyo, que también lo tenemos, en estos momentos, abarcando distintos sectores. Entonces, por eso digo, muchas veces, el compartir los profesionales de un área a la otra". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Yo entiendo y su planteo me parece totalmente válido, inclusive es un área que, realmente, tiene un campo de acción muy grande, pero por otro lado, nosotros dotamos de Partida al Instituto Municipal de la Vivienda, para que se haga cargo el propio instituto, de los gastos que origina, hasta la contratación de sus propios recursos. Entonces digo, tratar de lograr eso, porque evidentemente, y esto ya trasciende a esta gestión, a la anterior y a las que vendrán, evidentemente, una de las herramientas que vamos a tener para combatir el problema de la necesidad, que hoy tiene de vivienda, la ciudad de Sunchales, es el Instituto. Entonces, creo que hoy, digamos, merece que tenga gente dedicada exclusivamente, independientemente de la persona que lo pueda estar ocupando y, justamente, con estas partidas incrementándolo y dotándolo de dinero, puede manejarse independientemente, que es eso lo que nosotros tratamos de conversar un poco, con los directores también. Se lo dejo como comentario". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Lo vamos a revisar". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Quisiera aportar una cosa Concejal Lamberti, discúlpeme, luego podrá Ud. seguir. Primero corregirlo al Secretario, porque desde el día lunes, fue cesado de sus funciones el Inspector de Obras Privadas. Tome nota de eso, porque no tenemos más Inspector de Obras Privadas, desde el día lunes". Responde el Secretario, **Daniel Lisowiec**: "Sí, estamos buscando la persona, que lo va a reemplazar". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, no tenemos digamos". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Sí, pero ha sido hasta ahora, y luego se tomó la decisión". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, ojalá lo encontremos prontamente". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Estamos en eso". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Pensé que, por ahí, teníamos una información diferente. Segunda cuestión, volviendo al Instituto, por eso pedí la interrupción, yo entiendo que, Ud. lo justifica y lo entiendo bien, que lo mandan hacer cuestiones de viviendas, porque es el Arquitecto que tienen, para viviendas. Tengo conocimiento que, en realidad, él ha hecho una serie de tareas, ha venido haciendo una serie de tareas, después del Instituto, lo va requiriendo un poco más, pero ha venido haciendo una serie de tareas, que tampoco tienen que ver con viviendas. Me parece, que es muy importante, que se concentre en el tema de vivienda e idealmente, como dice el Concejal Lamberti, en algún momento, sea personal que responda al Instituto, como está creado el cargo. Yo creo, de paso lo charlamos recién, me lo apuntaba el Concejal Pinotti, si hubiésemos pasado por una situación de concurso, esto no pasaría. Esta es una debilidad que hemos tenido, pero digo, llévese esta expresión, el Concejo es razonable y entiende la falta, a veces, de personal. Si bien entiendo, que hay otros profesionales jóvenes, así como se incorporó al Arq. Pueyo, está el Arq. Filippi

y otra persona, que he visto en el área, sería interesante, que esas personas tomen un rol más activo, en la medida que sea posible, para liberar, en particular, que es lo que le expresaba el Concejal Lamberti, al Director Técnico del Instituto de la Vivienda, que está llamado a tener un rol fundamental, porque todos coincidimos en esto, el problema de vivienda en Sunchales, es absolutamente prioritario, creo que tenemos que ver las maneras, no siempre tienen que ver con incorporar una persona más, de liberarlo, para que se dedique con exclusividad a eso, apoyando a lo que decía el Concejal Lamberti". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "En estos momentos, el Arq. Maning está abocado pura y exclusivamente a vivienda, no hace otra tarea. Elabora proyectos, que no enumeré la cantidad de proyectos que hay dando vueltas, pero sería lindo tirar de decir vamos hacer una torre en los 60 lotes, pero no sé si va a llegar ese dinero, o si se va hacer ahí o no, si es un lugar apto, o sea, tenemos proyectos y estamos avanzando, como yo recién le mencione la posibilidad de esas 20 viviendas del Plan Más Cerca, pero estamos esperando, que nos llamen". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti**: "Quiero aclarar, que coincido con lo que dice el Concejal Bertoglio, cuando yo hice referencia a otras tareas, me refería, por ejemplo, al arreglo de la Biblioteca Municipal. Es decir, es lógico que si hay un proyecto, que sea de vivienda y que, por distintos motivos el subsidio pueda o el dinero pueda llegar a venir y ser administrado, por el Departamento Ejecutivo y no por el Instituto, es lógico que trabaje, adhiero a lo que dice Ud.". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Claro, ha sido una de las tareas que tenía, en su momento, el Arquitecto, cuando no había mucha actividad en el Instituto. Entonces, él tomó todo el proyecto de la modificación y todas las tareas, que se hicieron en el Liceo. Por eso digamos, muchas veces, cambiamos de profesionales, no hay una idea igual y entramos en cambios y más cambios". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Permítame decirle, que si no tenía trabajo en el Instituto, es quizás, porque los Directores no estaban al tanto de las partidas, que disponían, porque nos hemos dado cuenta la semana pasada y lo hemos charlado en la inauguración de las cuatro viviendas, cuando realmente manifestaba, el Presidente del Instituto esta sensación. Dijo así, de la posibilidad de trabajar para esta gente, que lo necesita y demás, y uno nota el entusiasmo de gente que viene a colaborar, inclusive porque destinan parte de su tiempo libre, porque no están remunerados ni mucho menos. Digo, dotarlos de todas las herramientas, para que ese trabajo pueda ser mucho más fructífero, para que ellos se puedan sentirse mejor y por otro lado, para poder paliar, aún más, las necesidades de esta gente que lo necesita y mucho, valga la redundancia". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Sí, por eso le digo que, en este momento, está abocado pura y exclusivamente a todo lo que es vivienda, llámese proyectos nuevos o proyectos que tiene elaborados. Estamos buscando la forma, inclusive el espacio físico, como Uds. verán, en Obras Públicas estamos sin espacio". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Tengo otra pregunta, que

está relacionada un poco con esto, simplemente una estimación, si es que la tiene, yo sé que es reciente, pero que está muy relacionado con el Plan de Ahorro Municipal y me refiero a la incorporación de terrenos, para el municipio, más específicamente, con la firma del convenio con Rossi, si tiene una estimación de, en qué momento podrían estar los terrenos, que son del municipio, disponibles, para que ahí se construya. Una estimación de tiempo nada más, si es que la tiene, sino..". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Yo calculo que, en dos o tres meses, ya haríamos todo lo que es el loteo de Rossi, su demarcación, con su marcación de calles y con las obras de infraestructura mínima, que es lo que debemos tener". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lambertini** (FPCyS-UCR): "Bien, gracias Sr. Secretario". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Secretario empiezo por un tema que es recurrente, porque nos llegan demandas y nos llegan permanentemente al Concejo, por los medios, que es habitual y puede ser, por una falencia de su Secretaría, por la necesidad de personal o por una serie de cuestiones, pero tiene que ver con la reposición de ripio y mantenimiento de calles ripiadas. Si bien nosotros sabemos, que tenemos muchas calles con ripio, con cordón cuneta, que son complejas mantenerlas, también tenemos un panorama hacia el futuro, complejo, porque estamos incorporando nuevos loteos, le estamos exigiendo ripio, seguimos incorporando más calles de ripio y se pone difícil sostener un servicio. Hablamos con vecinos que tienen problemas, no solamente de la reposición, sino también con el estado en sí, de la situación, esa es mi pregunta Secretario". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Mire, nosotros después de una lluvia, salimos a tratar de mejorar todas las calles y en algunos casos a reponer, con la misma cuadrilla que va al sector rural, se dedica hacer ese bacheo, sale con dos o tres camiones. Una lluvia nos lleva, a lo mejor, cinco días en tratar de mejorar la ciudad, pero cuando vuelve a llover y con mayor intensidad, muchas veces, los lava y vuelven a aparecer los pozos. El ripio no asegura la transitabilidad, el ripio se segrega, adhiere ese material fino, que es el que hace de mortero, que hace a la unión, que es un poco plástico, eso se va, entonces, cada vez, es mayor la exposición, mayor el recupero, mayor el trabajo que nosotros tenemos. Muchas veces también, están abocadas las tres moto niveladoras en la ciudad, son uno o dos días y tenemos que salir al campo a la zona rural. Se trata de llegar en el menor tiempo posible, limpiamos los cordón cuneta, vamos a suponer, por ejemplo, la calle Rafaela, se va, se limpia el cordón cuneta, se lo repasa todo y una lluvia vuelve el ripio al cordón cuneta y, muchas veces, ese ripio se va, lo tenemos que cargar en bolsas, llevarlo en camiones, lo tenemos en el Corralón y lo tenemos que llevar ahí, es mucho, te asegura la transitabilidad, pero el pozo, muchas veces, es inevitable. Por ejemplo, en Av. Belgrano, allá el Concejal Migliori debe saber, después de una lluvia es un desastre, porque lo tratamos de recuperar y a los dos días, si llega a llover, aparecen los mismo pozos". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Pensando en nuestro futuro, es preocupante, porque vamos a incorporar muchas calles con ripio. Hoy tenemos

300 calles y quizás, en poco tiempo, tengamos 500 calles". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "¿Cuál sería?. Digamos, lo mejor sería un escarificado, vuelta de nuevo a colocar el ripio, la compactación llámese con neumático, el equipo que empleamos, es un equipo liso, pero va a llegar una lluvia y vamos a tener el mismo problema, por eso digo, no asegura la transitabilidad. Aparte, la ciudad de Sunchales tiene pavimento, desde hace 20 años o más, lo que fue en su momento, se hizo con mezcla asfáltica y hoy la vida útil, por decir que trabaja bien el asfalto, son 10 a 12 años, después empieza a oxidarse, pierde la viscosidad, pierde la adherencia y se empiezan a desprender las distintas partículas". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Quiero interrumpir un minutito, simplemente, como estamos hablando de la Av. Belgrano y para que no se me pase el tema, hay una Ordenanza, que autoriza la construcción de dos lomos de burro sobre la Av. Belgrano, que ya estaban construidos de antes, incluso está la cartelería y también debo decirlo, por comentarios periodísticos, tengo entendido que hay una decisión del Departamento Ejecutivo ¿de no construirlos?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "No, no, sí, lo que pasa es que estuvimos demorados, porque muchas veces, no llegamos a tiempo". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Está bien la pregunta es sí. ¿Se va a avanzar con eso?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Sí". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Ha bueno, perfecto, porque había entendido algo, como que lo habían relacionado con la pavimentación y por un lado, uno entiende que la pavimentación sería lo más lógico, pero de acá a que se concrete, probablemente sea demasiado riesgo". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Sí, estamos un poquito demorados". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Otra pregunta es sobre una Ordenanza, que aprobamos el año pasado, que la habíamos acordado con el área que tiene que ver, con Declarar de Interés la construcción, reparación y mantenimiento de veredas, que tiene todo un proceso, tiene que ver con obras privadas y tiene que ver con un proceso de zonificación, de relevamiento y de intimación, en el caso de vecinos propietarios del inmueble o ,en el caso, que sea del Estado, que el Estado lo pueda abordar". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Sí, esa era una de las tareas a la que estaba abocado el inspector, se estaba elaborando un plan, para estimar un poco, cada uno de los frentistas". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Para cumplir con la Ordenanza. Por último, que siempre ocurre y me parece que hay que encontrarle una salida, tiene que ver con el criterio de contratación a empresas constructoras, para obras pequeñas de albañilería, que se terciarizan desde el Estado. ¿Cuál es el criterio que se tiene, desde el área, a la hora de seleccionar a un prestador de servicio, a un albañil?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Pedimos referencias con la gente que los conoce, muchas veces, profesionales de la ciudad, preguntamos si son buenos. Les digo una cosa, en estos momentos la municipalidad no cuenta con una cuadrilla específica, que sepa albañi-

lería total, existía años atrás, que sí teníamos una cuadrilla, hoy no la tenemos. Muchas veces, tenemos que salir a contratar estas pequeñas empresas o algunos albañiles conocidos en la ciudad, para hacer alguna determinada obra. Tenemos las cooperativas, con las cuales estamos tratando de avanzar, para ver si se terminan de conformar y tienen equipos, fundamentalmente, muchas veces, acá hay que ver el equipo que tienen y la gente no cuenta con mucho equipamiento. Entonces, aparte de pagar por la obra tenemos que darle todas las herramientas y, a veces, a nosotros también, se nos hace difícil". Toma la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "El criterio de alternancia y no el favoritismo, muchas veces, a algunos, en estos casos, me parece que sería importante tenerlo como una práctica, si bien no está escrito pero, deberíamos escribirlo quizás, pero sería un criterio equitativo, respecto a los pequeños constructores o albañiles". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Nosotros estamos en contacto con la Casa del Emprendedor, con la Oficina de Empleo, donde muchas veces, pedimos si cuentan con gente capacitada, inscripta, como para venir a realizar distintas tareas. Muchas veces, las obras son complejas, no solamente de albañilería, necesitamos plomeros o electricistas y no contamos. Muchas veces el albañil o, a lo mejor, el arquitecto más antiguo, sabían todo". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Pensé que iba a decir, que los que están más capacitados, no se anotan en la Oficina de Empleo". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "No, de hecho, hoy el nivel de construcción que tiene la ciudad de Sunchales, es impresionante, uno no consigue un albañil, por decir, como la gente, entonces tenemos que andar buscando uno más caro y que no conocemos, a esperar a aquél, que tiene la capacidad para hacer una buena tarea. Hoy yo le digo, y pensémoslo más adelante, Ud. entra a cualquier loteo hoy en día y va a ver, cómo se levanta una casa de un día para el otro, y a nosotros, lo que queda". Toma la palabra la Presidenta del concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Recordarle, que el 5 de marzo, Ud. hizo referencia a los 8 proyectos elevados al Ministerio de Planificación, el 05 de marzo, aprobamos una Minuta de Comunicación, solicitando se nos informe las características técnicas de cada uno de los proyectos, esto fue un pedido, reitero, del 05 de marzo, mediante Minuta de Comunicación N° 581/13, eso por un lado. Por el otro, quiero saber si, en algún momento, se estimaron los costos, de los actos de vandalismo. Ud. hablaba de columnas de iluminación, de luminarias y, en realidad, si alguna vez, porque muchas veces hemos recibido partes de prensa con esta información, si alguna vez, se ha estimado el costo de esto". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "La verdad que no, nosotros hacemos el pedido y lo pasamos a comprar, pero sería muy bueno y lo vamos a tener en cuenta. Sería el costo de reposición". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Sí, en realidad sería interesante, que además de una foto, decir cuánto nos cuesta, como comunidad afrontar el costo de reparación de un hecho de vandalismo, es un dato. Con respecto a las erogaciones, que yo hacía referencia, cuando estaba el Secretario de Hacienda y lo que entiendo, es una subejecución en algunas partidas.

La consulta es: "Si durante el primer trimestre del año, el trabajo fue menor?. Porque Ud. hizo un repaso que, por ejemplo, en alumbrado público en el primer trimestre, la erogación fue del 4% del presupuesto, esto no me queda claro. ¿A qué se debe?. Lo mismo lo del Corralón, de mantenimiento municipal, el cementerio del 1,3%, o sea: ¿Se han hecho tareas adicionales en este último mes?. ¿Hay deudas que no se ven reflejadas en el balance o cuál es la razón de la subejecución?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Lo que nosotros teníamos era un poco de esto y lo fuimos utilizando, en los primeros meses, son los meses que uno hace el colchón, para después encarar hacia fin de año toda la cantidad de obras. Lo que pasa es que no hay mucha erogación, porque estamos esperando a ver si salen todos estos proyectos que nosotros originamos y que nos aprobaron, desde el Ministerio de Planificación Federal, como los desagües y todo lo demás". Toma la palabra la Presidenta del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Lo último, con respecto a los reclamos, que también hizo referencia el Secretario de hacienda y que él decía, de la implementación de un sistema de reclamos. Actualmente hay un Registro de Reclamos. ¿Cuántos reclamos se reciben por mes?, ¿Cuál es el tiempo de cumplimiento de respuesta, ante esos reclamos?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Claro, nosotros tenemos más o menos entre 270 a 300 reclamos mensuales, de los cuales, estamos dando respuesta entre un 85% y un 90%, donde vemos que, por eso le digo, con la capacidad que tenemos y la respuesta que estamos dando, somos bastante eficientes en todo, muchas veces, por ejemplo, si nos piden el recambio de una columna, que muchas veces no la tenemos en stock, tenemos que esperar cierta cantidad de tiempo, para ver si en la cotización que pedimos están más o menos en precio, la compran y viene. Entonces sí, a lo mejor nos lleva 45 o 50 días, dar respuesta". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "En promedio: ¿Cuál es el tiempo de respuesta, ante algún reclamo?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Dentro de los 30 días estamos trabajando, son menos posiblemente, 15 o 20 días. Por ejemplo, si nos piden y hay ramas en tal sector, a lo mejor, al otro día se resuelve. ¿Cuál es el problema que estamos teniendo nosotros?. Nosotros estamos teniendo un problema serio, en la municipalidad de la ciudad de Sunchales, que son los días, están por sectores, por ejemplo, el sector 1 corresponde al día lunes, limpiamos el sector 1 y el día martes ya está sucio, sacan y sacan. Son una máquina de sacar, tanto de ramas, chatarra, etc., es impresionante. Muchas veces llaman, pero si pasaron ayer y recién les toca el jueves, a no, pero yo quiero que me lo saquen hoy, entonces el reclamos cae y se le da respuesta durante la semana". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori**(P.J.): "Perdón, un comentario al respecto. Ante ese tipo de situaciones, ¿por qué está determinado cuáles son los días y horarios, que las personas tienen que sacar este tipo de basura?. En este caso, o pasa el camión de residuos o para juntar chatarras. ¿Están aplicando sanciones al respecto?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Estamos tratando que la comunicación llegue y, a partir de eso ver, de qué ma-

nera podemos aplicar sanciones". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Yo creo que tendríamos que ir directamente, como se dice en la jerga, con los tapones de punta, porque si avisamos y hablamos nadie cumple. Hoy la gente, si no vamos con las tapones de punta y no empezamos a aplicar sanciones, lo veo y nos pasa a todos, nos pasa cuando conducimos un vehículo, cuando también vivimos en comunidad, hay que empezar a aplicar sanciones, porque es la única forma creo, que es viable, de poder llegar a que la gente se acostumbre a respetar esto casualmente, porque es una cuestión de que no podemos estar, por lo que está comentando son 5 días que tenemos el paso, según cómo esté distribuida la ciudad, entonces". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Para que Ud. vea, nosotros tratamos de mantener la calle San Juan limpia, a la mañana se hace la recolección, botellas plásticas tiradas, cartones, a lo mejor es por el desprendimiento del camión, que va para allá, pero bueno. Me hicieron una entrevista el viernes, por el tema de la lluvia, es pedir por favor a los vecinos que no salgan a los caminos comunales laterales, que tenemos a la ciudad, a tirar basura, es impresionante como venían las cunetas cargadas de plástico, tergopol, de todo. Entonces, si queremos un servicio que sea eficiente, no sé si será el más eficiente, pero es bastante bueno en la recolección de todo lo que se hace en la ciudad, encima más los caminos de tierra". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Por eso le digo, hoy, posiblemente, la gente genera dudas si es bueno o no, porque no viene acompañado de un sistema de penas. Entonces, si hoy ponemos penas podemos realmente acostumbrar a la gente a que no saque tal día y ahí, queda reflejado el trabajo que están haciendo día a día Uds.. Porque sí Ud. me dice, que el trabajo es bueno y después al día siguiente lo ensucian, la gente no tiene buen concepto. Perdona Concejala Ghione, simplemente quería aportar esto, por eso la interrumpí en su exposición, simplemente como venía a colación el tema, me interpuse en la pregunta". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Por ejemplo, a nosotros nos aporta muchos datos, la gente de la G.U.S., que continuamente nos pasan datos de tal calle, tal avenida, que cascote o que esto, que lo otro, entonces tratamos, de esa manera, agilizar un poco y ver cuál es el factor, si pasamos por la Av. Belgrano limpiamos y mañana está sucio, bueno. Para colmo, no lo dejan en sus veredas, sino que lo ponen en el cantero central". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS_UCR): "Dos temas más. Tenemos un serio problema con el Cementerio Municipal, relacionado con la complejidad que hoy tiene en materia de lugares disponibles, para poder alojar ahí, los restos de los fallecidos. Este tema, si mal no recuerdo, lo hemos charlado creo, que el año pasado, con el Secretario de Gobierno, no recuerdo si estaba Ud., discúlpeme, pero me parece que sí, ante una situación que se había planteado aquí, en el Concejo y ahora se vuelve a repetir, y creo que es el momento de pensar en algo integral, que nos asegure, más allá de la disponibilidad de tierras o no que puedan existir en el perímetro o en el entorno de donde está ubicado hoy, el actual cementerio, de tomar algunas otras medidas, porque evidentemente es un problema que hay que solucio-

nar. No sé, qué me puede decir al respecto?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Como Uds. saben, nosotros tenemos también, un personal administrativo abocado a eso. La tarea de él, es tratar de ver y localizar, la mayor cantidad de nichos y lotes que tenemos ocupados, pero que no hay un ordenamiento, en el cual se pueda ver, si paga o si no paga, si están o no están, entonces estamos viendo eso, para ver qué cantidad podemos recuperar. Hay un proyecto también, que está ahí por salir, a lo mejor, con respecto al Club Unión y al Club Libertad, respecto de que ellos se harían cargo, pero no hablamos nada todavía. Les digo, respecto al cementerio hay y está también, lo del loteo de Viotti". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien, nosotros estamos dispuestos a analizar la legislación y a tomar medidas, que tiendan a poder corregir esta situación, en el caso de que sea necesario. Esperamos de la convocatoria o del análisis de lo que Uds. puedan hacer, que son los que están en el campo y más aún, aprovechando en este caso, la presencia de alguien que está permanentemente ahí, como para tomar decisiones al respecto y que la normativa quede actualizada, como para que no ocurran estos inconvenientes". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Sí, es un caso por ahí, que preocupa, incluso es un tema, que casualmente se está tratando con el Secretario de Gobierno, porque nos han planteado o a mí, particularmente, en esta semana. Entiendo que al Concejal también, se lo han planteado uno o dos meses atrás que hoy, la gente, no tiene disponibilidad para depositar a sus seres queridos, que han fallecido. Casualmente la desesperación de esta familia, es porque le han prestado un panteón, a fin de mes, tienen que devolverlo y no tienen ninguna solución de encontrar tierras. Es una cuestión, que nos preocupa a todos y hay que buscarle la solución entre todos, porque es algo que, lamentablemente, uno no tiene previsto, si nos llega a pasar una circunstancia de esas, una desgracia de esas, cómo contemplarlo y la verdad, que es una situación que yo la entiendo, cómo hemos hablado con el Secretario Gerardo Corroto, que hoy no tenemos muchas alternativas también, por las dimensiones del cementerio, realmente es preocupante y hay que darle una solución a esa familia, que viene desesperada. Incluso, a fin de mes tienen que desalojar el lugar, si bien hubo una buena predisposición, de parte de la persona que está encargada, hoy por hoy del lugar, que le ha facilitado un par de teléfonos, para ver si se puede adquirir algo de lo que está abandonado, que se puedan llegar a vender esas tierras, pero a veces no tenemos el dato de, a quién corresponden y se complica mucho. A mí me preocupa también, el planteo que después, me hizo y si nos ponemos a pensar, no sé cuántos ciudadanos puedan llegar a tener solucionado "ese tema", por si algo les pudiera pasar". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Lotes posiblemente tengamos muy pocos, pero nichos hay. Muchos prefieren las tierras, pero claro ahí si, por eso le digo está por entrar un proyecto que, a lo mejor, va a solucionar el problema". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bueno, indudablemente que lo esperamos". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Por eso le digo, aparte está el loteo de Viotti, una vez que terminemos el uso de suelo, se

verá". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Sí, el tema es, que el loteo de Viotti, no sabemos cuándo va a salir y esta necesidad es urgente, por eso simplemente". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Por eso le digo, a lo mejor, podemos recuperar varios panteones, inclusive hay cartelitos ya, que se venden, hay varios y hay nichos. Eso, yo se lo puedo asegurar. Lo que sí, tierra no, así estamos hoy". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Lo último que tengo, es si nos podría ampliar un poco, acerca de la propuesta que presentaron al sector rural, fundamentalmente sobre el ripiado, porque la verdad que, desde este Concejo nos hemos enterado someramente, por los partes de prensa de los medios". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Nosotros fuimos con una posición que teníamos, a través de un convenio que tenemos con la Dirección Provincial de Vialidad, con la cual, está bien que estén trayendo, es decir, ellos nos entregan cierta cantidad de material y nosotros tenemos que poner la otra cantidad. Entonces, desde la municipalidad eso no se puede realizar, porque no hay recursos. Entonces nos reunimos y les propusimos al sector rural, si ellos querían participar de la contribución de ese ripio, por contribución. Dijeron, pero Uds. nos traen otra alternativa, y no, nosotros venimos a preguntar, si el gobierno nos da, por decir, mil toneladas. Nosotros tenemos que poner mil toneladas y la municipalidad, no tiene. ¿Uds. lo quieren poner, en los distintos sectores que nosotros habíamos planificado?. Entonces, ellos dijeron que no, que no estaban de acuerdo y querían otra propuesta. Nosotros le dijimos que podíamos evaluar hacer sólo arenado, en el sector que va a determinar la Comisión de Caminos Rurales, si nos ponemos de acuerdo en eso, posiblemente después, de una Ordenanza. Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Claro a eso apuntaba". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "O sea, nosotros no podemos ir a decir sí, nosotros nos ponemos de acuerdo y no tenga ningún respaldo, si ellos quieren algún respaldo de la continuidad, entonces nos dijeron: ¿Uds., en cuánto tiempo creen, que pueden hacer un kilómetro?. Nosotros les dijimos que, por mes, podemos llegar hacer dos kilómetros con herramientas de la municipalidad, pero el material no. Nosotros el equipamiento lo tenemos, pero no tenemos los recursos, para comprometernos de que vamos hacer, todos los meses, un kilómetro, por más que la provincia nos dé". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Hablaba de un sistema solidario, ¿se planteó algo así, puede ser?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Sí, por eso hacerlo, a través de una contribución por mejoras, entonces, la zona rural aportaría lo que le corresponde por frente o dividirlo en la cantidad de hectáreas, que son". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "¿Y los lugares, en los cuales se iría avanzando primero, serían de qué manera determinados?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Lo que definan por supuesto, a través de las redes troncales que tenemos, llámese Ruta 62, Ruta 13, Ruta 34, Ruta 280S, a partir de ahí. No lo podemos hacer, por decirle contra un camino, que no podemos ingresar". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Simplemente, porque se comentaba que hay

una especie de decisión o de sorteo a la hora de ver, a eso quería llegar". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Claro, si, ellos van a definir cuáles son los caminos, que quieren hacer, si no se ponen de acuerdo, vamos por sorteo, sacamos un número y si sacamos el sector 3, hacemos el sector 3, un par de kilómetros y después, iremos a otro sector". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Algo similar, a lo que se había planteado con unos privados, que trajeron para el pavimento, un sistema parecido". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Claro". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "¿Ese ripiado es solamente destinado a Caminos Rurales, el que viene de la provincia?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Sí". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "En caso de que no se pueda llegar a ningún acuerdo, ¿cuál es la decisión a adoptar?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Seguiremos con camino de tierra, pero si no es el frentista el que contribuye, no se hace". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Al respecto, quiero aportar mi opinión, a cómo, eventualmente, se debe aportar solidariamente. Creo que, si bien hay que construir metros, por lo tanto, rápidamente el que tiene que pensar en costos, dice metros de frente, creo que no es razonable, porque así, como se paga la tasa rural, se paga por hectárea y la capacidad contributiva de un gran productor, no es la misma que la de un pequeño productor. Me parece que, en todo caso, tiene que ser un sistema mixto, como cuando uno hace pavimento, por ejemplo, que se cobra tanto por frente y tanto por superficie, me parece que esto es algo que hay que tener en cuenta. Quisiera usar la palabra, para otras cuestiones, pero prometo ser breve. Una sugerencia, me pareció muy interesante lo aportado, por el Concejal Lamberti, cuando estaba haciendo uso de la palabra el Secretario de Hacienda, respecto al sistema de reclamos de vecinos, de tomar otras experiencias, como la de empresas, por ejemplo, yo quiero ampliar el comentario y decir, que también me parece razonable, miro un poco a los dos Secretarios, ver experiencias de otras localidades, quizás con el contacto que se produjo con el Municipio de Villa María, o Ud. y el Intendente, que han participado de las tratativas por el tema de las paritarias y han tenido contacto con tantos municipios y comunas, seguramente en algunos de ellos, hay experiencias adonde, sin estar diciendo que la nuestra no sea válida o no tenga valor, me parece que es interesante chequear eso, que siempre hay buenas ideas al respecto. Yendo a la parte de preguntas, se presentaron algunas iniciativas de mi autoría, con aval del Concejo en pleno, que tiene que ver con un pedido, luego se hizo una Minuta, recordando la Minuta original, de hacer un relevamiento, esto tiene un año y medio más o menos, hacer un relevamiento de las instalaciones eléctricas en espacios públicos, tableros, columnas de alumbrado, una serie de cosas que, por estar en espacios públicos, desde la plaza hasta calles y etc., tienen un nivel de potencialidad de riesgo de choque eléctrico mayor. Esto se vio seriamente agravado, como Ud. comentó, con la tormenta que data del 1º de febrero de este año, con lo cual, luego se agregó una Minuta, preguntando por las columnas de Av. Yrigoyen, que particularmente se vieron afectadas por la absolutamente deficiente ejecución de

las columnas, en el momento en que se fabricaron e instalaron y, por algunas otras características. Esas columnas, que ya tenían un deterioro y un avanzado grado de corrosión en los puntos de unión, que no estaba bien realizado, evidentemente, el trabajo, las que no se cayeron, están esperando el turno para caerse, así que dos preguntas en una, yo no sé que se haya avanzado en un relevamiento, y esto tiene más de un año y algo, o sea del comienzo de la gestión actual es, así que tiene un año y medio casi, y después también, preguntar: ¿cómo no se respondieron esas Minutas?. Entonces aprovecho la ocasión, para preguntarle por esas dos cuestiones". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Nosotros hicimos cambio de columnas en la Av. Yrigoyen, que estaban con serios problemas de deterioro e incluso algunas se habían caído. Hicimos también un relevamiento en Av. Belgrano, donde también hicimos recambio. Le digo, se colocaron columnas nuevas en los loteos que se necesitaban y se había comprometido a hacer infraestructura, o sea, que estamos. Muchas veces, la capacidad económica no nos da, para hacer una reposición o cambio de todas las columnas que tendríamos que haber hecho. Del relevamiento ese, creo que todas las empresas lo presentaron, no sé si quedaron algunas afuera". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "A lo mejor, no me expresé bien, en realidad se está anticipando, no había preguntado sobre el relevamiento que no tienen que ver, voy a tratar de ser claro, son cosas distintas. Esto último, que Ud. me está respondiendo, es el relevamiento, no sólo por el alumbrado, sino de todas las empresas prestatarias de servicios aéreos, subterráneos, etc., eso me está contestando, le iba a preguntar luego, pero vale la contestación. ¿Usted entiende, que ya están acá todas esas cuestiones?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Creo que la mayoría fueron presentadas. A lo mejor estamos demorados en hacérselo llegar, pero...". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No, no, lo importante es que esté en el municipio, ni siquiera está el compromiso de hacerlo llegar al Concejo, la verdad que me sorprende para bien, lo que me está diciendo, porque entendía que esto no había sucedido. Bueno, eso era parte de una pregunta, que ya la doy por contestada y ni la había formulado. La anterior tenía que ver con otra cosa, son dos temas separados, uno tiene que ver con el relevamiento general, no sólo de las columnas, de tableros, de todas las situaciones de riesgo potencial. Basta caminar un poco la calle, con ojo técnico, para ver la cantidad abrumadora de situaciones, potencialmente peligrosas que hay, esto viene de larga data y ahí no hay motivo económico, que impida hacer el relevamiento". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "No, el relevamiento sí lo tenemos, sabemos más o menos donde tenemos los problemas, los problemas serios los tenemos en la Av. Yrigoyen, que se cambiaron algunos y otros también, por ejemplo, la vez pasada, que es lo que yo hice mención, que tuvimos que cambiar en la Ruta 280S y Ruta 34, fue como consecuencia de la tormenta". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No, nos estamos entendiendo Secretario, yo estoy diciendo otra cosa. Cuando yo veo que, desde hace años, las tapas de inspección de las columnas de alumbrado público del cantero central de Av. Yriroyen, que están atadas

con alambre, desde hace años, cuando veo que varias de esas tapas, están faltantes y que están los cables accesibles, cuando veo tableros municipales generales que, cuando uno, los he visto con la tapa abierta, que no tienen el resguardo que hoy está exigido por ley, de un acrílico para no tener posibilidad de choque eléctrico, cuando veo las condiciones en las que, cuando se desarrolla, por ejemplo la feria artesanal en Plaza Libertad, se lleva adelante y se toma electricidad de los tableros, para todas las necesidades de la Plaza, etc., etc., le estoy hablando de una serie de cosas, que exceden largamente, estas cuestiones, que me parece muy bien, que Uds. hayan hecho. Yo digo y me parece, que no es cuestión de saber más o menos donde tenemos los problemas, como Ud. expresó, sino de tener un relevamiento exhaustivo, detallado y por escrito. Además, aprovecho la ocasión de solicitarle, sea remitido a este Cuerpo Deliberativo, para conocer el estado y para que Uds. nos puedan explicar, que planificación se va hacer para atacar estas cuestiones, porque insisto, la gran mayoría de ellas, llevan erogaciones insignificantes, y no estoy hablando de cambiar toda la cantidad de columnas, que puedan estar corroídas y que haya que cambiar, eso no es insignificante, esto nos da changüí, hasta que realmente se caigan. ¿Nos tiene que tocar otro 1º de febrero?. Probablemente, pero todas las otras cosas que le dije hasta recién, y le mencioné media docena, implican una erogación absurdamente baja y el riesgo potencial, vamos a salir en los diarios. Entonces digo, esto hay que tener un relevamiento concienzudo, detallado, por escrito, fue pedido hace más de un año y entiendo que, no es que no se ha remitido, no está. Ud. como Secretario, entiendo tiene, por experiencia, por salir a la calle y demás, con la buena intención que tiene y la responsabilidad, por ejercer el cargo que ostenta, sabe lo que está pasando, pulsa la cuestión en la calle, pero para solucionarlo hace falta otra cosa, hace falta un relevamiento exhaustivo, llevarlo al papel y luego ejecutar una cadena de mando, que vaya de dos prioridades. Creo que hay que tener, son sugerencias, esto hay que ponerlo por escrito, una que tiene que ver con las cuestiones que son sumamente riesgosas y después, evaluaremos si nos da el cuero o no, en plata. La segunda, que tiene que ver con la gran cantidad de cosas que implican una erogación mínima, no podemos seguir atando algunas cosas con alambre, pero no lo digo al estilo Copanni, como la canción, lo digo literalmente, atado con alambre, en lugares que no podemos. Digo, en alguna medida, en este aspecto, así como en otro, somos ejemplo, como en el uso de casco y demás, parecemos el municipio más pobre, de la región, el más pobre de la provincia de Santa Fe, porque yo los invito hacer una recorrida juntos, cuando yo presente la Minuta, tomé fotos previamente y las expuse acá, que alguien me diga si, realmente, no era alarmante e insisto, por tercera vez lo digo, las erogaciones son insignificantes. Entonces esto, me parece que no tiene otra respuesta, que la respuesta, no de la palabra, sino de los hechos, hay que trabajar en eso pronto y me parece, que no se ha trabajado. Esto es lo que quiero dejar dicho". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Si Ud. recuerda, yo recién le decía, que tenemos la misma capacidad, en alumbrado público, que hace 20 años, no lo puedo incre-

mentar. Muchas veces, todos estos detalles se nos pasan...". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Ud. me está diciendo, que no tiene la municipalidad, la posibilidad de incorporar un operario". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Le digo, que hemos pensado, a través de la Escuela Técnica, ver si podemos hacer un convenio, para que nos colaboren en la parte eléctrica". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "En la Minuta que yo presenté, hablaba exactamente de eso. Una de las sugerencias, era hacer convenio con la E.P.E. y con la Escuela Técnica, a fin que, por lo menos, proceder al relevamiento, para luego darle solución". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Mire, con la E.P.E., hemos llegado al colmo de prestarle lámparas, para que cambien". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Sí, yo hablaba del relevamiento, el relevamiento, no está hecho". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Nosotros queremos hacerlo, así como hicimos el relevamiento de todas las luminarias de la ciudad, no del estado, ahí a lo mejor hemos fallado, pero tenemos hecho el relevamiento de todas las luminarias de la ciudad". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, ese es el primer paso, para ahora ir por el estado y para resolver los problemas más urgentes". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Tenemos hecho, por ejemplo, el relevamiento de Av. Yrigoyen, que yo le decía, el estado en que están y Av. Moreno también". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "En el cantero central de Av. Yrigoyen, la reposición de esas columnas, no digo a su estado original, porque su estado original ya era malo, qué tiempos prevén". Toma la palabra el Secretario, **Daniel Lisowiec**: "Hay un proyecto, en el que se está trabajando a cielo abierto, de tratar de cambiar todas las columnas de Av. Yrigoyen". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Preguntas puntuales y ya con eso termino. ¿Antena para canal abierto?". Responde el Secretario, **Daniel Lisowiec**: "Nosotros, de eso, no sabemos". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No sé, si Ud. lo mencionó. ¿Restauración de Casa Steigleder, a lo mejor, está mencionado, no me parece que formara parte, a lo mejor me estoy equivocado, de aquellos proyectos, que elevaran al Ministerio de Planificación Federal, como por ejemplo el del Ferrocarril, o ¿sí está incluida?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Sí". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Sí está incluida, ¿estaría en espera también eso?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Por eso le digo, estamos a la espera de que nos llamen". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio**: "Sí, pero no recordaba si Casa Steigleder, estaba en ese paquete". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: "No, no entró, pero está el proyecto de hacerlo, por la municipalidad". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, perfecto, de mi parte nada más, muchas gracias". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Muchas gracias, Sr. Secretario, de esta manera, siendo las veinte horas treinta y tres minutos, agradecemos la

presencia de los medios de comunicación y de los Secretarios, que se han quedado hasta esta hora. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión. Buenas noches".-